



**Línea Base de
Educación Integral en
Sexualidad del Nivel de
Educación Primaria**

2012



Línea Base de Educación Integral en Sexualidad del Nivel de Educación Primaria

2012

Dirección General de Evaluación
e Investigación Educativa



Licenciada Cynthia del Aguila Mendizábal
Ministra de Educación

Licenciada Evelyn Amado de Segura
Viceministra Técnica de Educación

Licenciado Alfredo Gustavo García Archila
Viceministro Administrativo de Educación

Doctor Gutberto Nicolás Leiva Álvarez
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

Licenciado Eligio Sic Ixpancoc
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

Licenciada. Luisa Fernanda Müller Durán
Directora

MSc.. Mayra Escobar de Corzantes
MSc. Paola María Arriola Durán
Autoría

Elaborado por el Departamento de Investigación de la Subdirección de Desarrollo de Instrumentos de Evaluación e Investigación Educativa en el marco de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia en coordinación con la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica.

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa

© DIGEDUCA 2012 todos los derechos reservados

Se permite la reproducción de este documento total o parcial, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Para efectos de auditoría, este material es desechable.

Para citarlo: Escobar, M. y Arriola P, (2012). Línea Base de Educación Integral en Sexualidad del Nivel de Educación Primaria. Guatemala:

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA>

Impreso en Guatemala

divulgacion_digeduca@mineduc.gob.gt

Guatemala, diciembre de 2012

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Licenciado Henry Sipaque

FOTOGRAFÍAS:

Mark Tuschman, Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-

Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Educación -MINEDUC-

Departamento de Fotografía de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República -SCSPR

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
LA EDUCACIÓN: EJE DEL DESARROLLO HUMANO.....	11
PANORAMA GUATEMALTECO: DATOS Y CIFRAS.....	13
POBLACIÓN	13
TASA DE FECUNDIDAD.....	14
SALUD Y NUTRICIÓN	16
VIH Y SIDA.....	16
EDUCACIÓN.....	17
EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO.....	19
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD –EEIS-.....	21
IMPORTANCIA DE LA LÍNEA BASE DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD.....	23
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	24
OBJETIVO GENERAL.....	24
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	24
DISEÑO DEL ESTUDIO DE LÍNEA BASE.....	24
DISEÑO DE LA MUESTRA.....	24
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA DE ESTUDIANTES.....	25
• Ubicación geográfica de la muestra.....	25
• Cantidad de estudiantes por municipio y departamento.....	26
• Características de la población de estudiantes.....	27
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA DE DOCENTES.....	27
• Cantidad de docentes por departamento.....	27
• Características de la población de docentes.....	28
ALCANCE DE LA LÍNEA BASE.....	28
INSTRUMENTOS.....	28
PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	29
RESULTADOS DE ESTUDIANTES.....	30
• Estimación del nivel de conocimientos.....	30
• Opinión sobre comportamientos relacionados a la sexualidad.....	30
• Conocimientos de ITS, VIH, sida.....	31
• Actitudes hacia la educación en sexualidad.....	32
• Fuentes de información de educación en sexualidad.....	33
• Educación en sexualidad un derecho ciudadano.....	35
• Igualdad de derechos.....	35
• Equidad de género.....	35
• Equidad de género en la familia.....	36
• Ciudadanía y participación.....	37
• Violencia contra las mujeres.....	38

RESULTADOS DE DOCENTES.....	39
• Actitudes hacia la educación sexual	39
• Compromiso docente frente a la EIS.....	40
• Estimación del nivel de conocimientos de los docentes	41
• Conocimientos de ITS, VIH, sida.....	41
• Actitudes frente al VIH/sida	42
• Opinión sobre comportamientos relacionados a la sexualidad	42
• Actitudes hacia la equidad de género	43
• Violencia contra las mujeres.....	44
• Ciudadanía y participación	44
• Fuentes de información de Educación Integral en Sexualidad	45
• Capacitación.....	44
CONSIDERACIONES FINALES	46
CONCLUSIONES.....	49
PRINCIPALES DESAFÍOS.....	50
ACRÓNIMOS UTILIZADOS EN EL DOCUMENTO	53
REFERENCIAS	54
ANEXOS.....	57

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Formas de adquirir la infección VIH/sida (3o. grado).....	31
Figura 2. Formas de adquirir la infección VIH/sida (6°. Grado).....	31
Figura 3. Formas de transmisión del VIH/sida	32
Figura 4. Temas de educación en sexualidad aprendidos en clase (3°.grado)	32
Figura 5. Temas de educación en sexualidad aprendidos en clase (6°.grado)	33
Figura 6. Fuentes de información de educación en sexualidad (3°. grado)	33
Figura 7. Fuentes de información de educación en sexualidad (6°. grado)	34
Figura 8. Igualdad de derechos: orientación sexual y remuneración (6°. Grado)	35
Figura 9. Equidad de género (3o. grado)	35
Figura 10. Equidad de género en la familia (3°. grado).....	36
Figura 11. Equidad de género en la familia (6o. grado)	37
Figura 12. Violencia contra las mujeres (3°. Grado).....	39
Figura 13. Violencia contra las mujeres (6o. grado).....	39
Figura 14. Temas que se tratan en clase	40
Figura 15. Persona apropiada para impartir EIS en el aula	40
Figura 16. Infecciones de transmisión sexual que conoce.....	41
Figura 17. Violencia contra las mujeres (docentes)	44
Figura 18. Fuentes de información de EIS (docentes).....	45
Figura 19. Organizaciones e instituciones que brindan capacitación Docente	45

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cantidad de partos reportados en adolescentes 2010 y 2011.....	10
Tabla 2. Departamentos, municipios y cantidad de establecimientos	25
Tabla 3. Estudiantes por municipio y departamento.....	27
Tabla 4. Segregación por edad, sexo, área y etnia	27
Tabla 5. Conocimientos 3°. Primaria	27
Tabla 6. Conocimientos de 6°. Primaria	28
Tabla 7. Edad de inicio de relaciones sexuales.....	30
Tabla 8. Temas que los estudiantes hablan con sus papás (3°. grado)	30
Tabla 9. Temas que hablan con sus papás (6°. grado)	30
Tabla 10. Importancia de un representante de la clase en el gobierno escolar	33
Tabla 11. Preferencia para que represente la clase	34
Tabla 12. Docentes por departamento y municipio	37
Tabla 13. Segregación por sexo, área y etnia	38
Tabla 14. Conocimientos de temas de sexualidad de los docentes.....	41
Tabla 15. Actitudes hacia las personas que viven con VIH/sida	42
Tabla 16. Edad de inicio de las relaciones sexuales	43
Tabla 17. Actitudes hacia la equidad de género	43
Tabla 18. Ciudadanía y participación.....	44
Tabla 19: Lista de símbolos.....	57
Tabla 20: Comparación de resultados de conocimientos por área, sexo y etnia.	57
Tabla 21: Inicio de las relaciones sexuales, 6° primaria.....	57
Tabla 22: Toma de decisiones en pareja, 6° grado.....	58
Tabla 23: Importancia de la EIS, 3° primaria.....	58
Tabla 24: Importancia de la EIS, 6° primaria.....	58
Tabla 25: Temas de EIS aprendidos en clase, 3° grado.....	58
Tabla 26: Temas de EIS aprendidos en clase, 6° grado.....	58
Tabla 27: Fuentes de información sobre temas de EIS, 6° grado.....	59
Tabla 28: Derechos, 3° y 6° grados.....	58
Tabla 29: Actitudes de equidad, 3° y 6° grado.....	59
Tabla 30: Importancia de la EIS.....	59
Tabla 31: Comparación de resultados de conocimientos por área, sexo y etnia.	60
Tabla 32: Formas de prevenir enfermedades de transmisión sexual	60
Tabla 33: Riesgo o peligro de infectarse por el VIH/Sida	60
Tabla 34: Riesgo de contagio de VIH/Sida	61
Tabla 35: Prueba diagnóstica de VIH/SIDA.....	61
Tabla 36: Formas de transmisión de VIH/Sida	62
Tabla 37: Inicio de las relaciones sexuales.....	62
Tabla 38: Capacitación docente de EIS.....	62

Con la finalidad de facilitar la fluidez de la lectura, en algunos párrafos se han usado vocablos en masculino con el sentido incluyente de ambos géneros (por ejemplo, “los docentes,” “los estudiantes”; “los padres de familia”; “los guatemaltecos”; entre otras palabras).



INTRODUCCIÓN

Los cambios socioeconómicos mundiales de los últimos años son una realidad a la que no escapa Guatemala, estas transformaciones implican nuevos retos y oportunidades para las sociedades, por esta razón el papel de la escuela es fundamental en el desarrollo pleno de los estudiantes; es el ambiente donde se brindan oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y fortalecer actitudes que propician la participación e incidencia en la mejora de las condiciones de vida de las personas.

Una educación de calidad tiene como propósito preparar a las personas para la vida, por lo que es indispensable que la escuela tenga una clara comprensión sobre su contribución en la formación de los estudiantes en aspectos no solo cognitivos, sino también afectivos, eso incluye la sexualidad, como un factor trascendental en la construcción del ser humano.

Educar en sexualidad con un enfoque integral es un deber ineludible de la familia, la escuela y de toda la sociedad, significa proporcionar a las personas las herramientas para lograr un proyecto de vida coherente que le permita establecer vínculos afectivos sanos, respetuosos fundamentados en la ética y la historia social y personal que favorezca y promueva la construcción de sociedades pacíficas y democráticas.

En ese sentido el Ministerio de Educación –MINEDUC- ha diseñado una estrategia de educación integral en sexualidad –EIS-, orientada al fortalecimiento de valores ciudadanos, el respeto a los derechos humanos y a la cultura de paz, para una convivencia social armónica y respetuosa de la diversidad sociocultural del país. Implementar esta estrategia necesita el compromiso y la participación de todos, principalmente de las familias, educadores, instituciones y organizaciones de sociedad civil; esto implica que el sistema educativo cuente con los mecanismos para establecer y consolidar alianzas y así fortalecer la educación en sexualidad en la escuela.

Por esta razón se diseñó y ejecutó el presente estudio de línea base en algunos municipios de los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Izabal y Totonicapán, los cuales fueron identificados como prioritarios. Los datos obtenidos facilitarán el seguimiento de la implementación de la estrategia, constituyen una herramienta para contribuir a superar dificultades y aprovechar la información disponible y organizada en un conjunto de indicadores clave sobre conocimientos, prácticas y actitudes que tienen los estudiantes y docentes del nivel de educación primaria sobre temas de sexualidad humana, equidad de género, derechos humanos y valores ciudadanos.

El estudio refleja que el tema de EIS continúa siendo difícil de abordar en el aula, por lo que se espera que la información recopilada y la experiencia acumulada del MINEDUC, sea de utilidad en el proceso de toma de decisiones, para la planeación y el seguimiento de políticas, planes y programas tomando en consideración las necesidades manifestadas.



La educación: eje del desarrollo humano

La educación es considerada un derecho humano, está asociada a beneficios individuales y colectivos, es un bien social que tiene como propósito preparar a los seres humanos para la vida, por lo que aprender se transforma en un proceso vital, significa adaptarse, cooperar y transformar el entorno para hacer posible la vida. (Muñoz, 2009)

El derecho a la educación está consagrado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que establece su gratuidad al menos en su nivel elemental, así como la igualdad en las oportunidades de acceso para todos, su principal objetivo es contribuir al pleno desarrollo de la persona humana, al respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

En 1990, en el marco de la Declaración mundial de Educación para Todos –EPT- se reconoce que la educación es una condición indispensable que favorece el progreso personal y social, pero no es suficiente para lograrlo, lo que hace indispensable el fortalecimiento de los sistemas educativos para que respondan con calidad, pertinencia y relevancia a las demandas de las sociedades.

La educación es un derecho fundamental para todas las personas... de todas las edades y en todo el mundo... Cada niño, niña, joven y adulto debe beneficiarse de las oportunidades educacionales diseñadas para satisfacer sus necesidades básicas... desarrollar sus plenas capacidades, vivir y trabajar en dignidad... mejorar la calidad de sus vidas, tomar decisiones..."

Declaración Mundial de Educación para todos, Preámbulo y Art. 1

En ese sentido, el pilar fundamental de una concepción integral de la educación para el siglo XXI implica la garantía de un aprendizaje vinculado a la formación de la identidad de las personas y de su capacidad para convivir, hacer, emprender y aprender de modo continuo. (UNESCO, 1996).

La educación promueve el desarrollo humano, el cual es concebido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– como “un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos y que se traduce *en la libertad general que deberían tener los individuos para vivir como les gustaría*”. En ese orden el desarrollo depende de la libertad para tomar decisiones y trabajar conjuntamente para el logro de objetivos comunes. Es importante mencionar que el concepto de desarrollo humano ha evolucionado, actualmente tiene una concepción más humana y enfatiza en la importancia de las libertades y el papel de las personas para alcanzarlo a través de acciones individuales y conjuntas. (IDH, 2009-2010)

En este proceso, la educación se convierte en una poderosa herramienta orientada al incremento de las capacidades personales y hace posible la consolidación de proyectos colectivos y transformadores en todos los ámbitos sociales, culturales, económicos, científicos y tecnológicos.

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.
Jacques Delors

Una educación de calidad contribuye al fortalecimiento de la autonomía y a su ejercicio responsable, a la formación de valores ciudadanos para la convivencia pacífica, lo que impacta de manera positiva en la construcción de sociedades más equilibradas, justas y sostenibles.

Tomando en cuenta que la educación es una actividad permanente en la vida de los seres humanos, a través de la cual se perpetúan y transmiten conocimientos en diferentes escenarios para satisfacer las necesidades y aspiraciones personales, es evidente su importancia como un elemento fundamental en el desarrollo de los países.

En el caso de Guatemala, la Constitución Política de la República establece que La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal; por lo que debe favorecer el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones: intelectuales, físicas, culturales, psicológicas y espirituales.

Atendiendo a ese mandato constitucional el Ministerio de Educación tiene la misión de formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.

Para cumplir con esta misión se plantea el marco conceptual del plan estratégico de educación 2012-2016 que contiene 4 políticas educativas que atienden las dimensiones de la reforma educativa en las aulas y están orientadas al apoyo integral de todos estos esfuerzos para lograr que las metas educativas sean sostenibles y desarrolladas en el marco de una Agenda Educativa Nacional, en la que se toma en cuenta y respeta la diversidad cultural, política e ideológica de la sociedad guatemalteca.

El logro de estas metas y la satisfacción de las exigencias educativas en un mundo globalizado y competitivo, requiere de una educación de calidad que incluya aspectos culturales, sociales, anatómicos, fisiológicos, emocionales, afectivos y de conducta, con una visión integral que posibilite el desarrollo psicológico y social en el marco de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos para vivir de forma saludable e informada, lo que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida. La educación es clave para el bienestar, sobre todo en sociedades como la guatemalteca, en la que las grandes desigualdades sociales son evidentes.



Panorama guatemalteco: datos y cifras

De acuerdo a las proyecciones demográficas desde el 31 de octubre del 2011 el planeta cuenta con 7.000 millones de personas, de las cuales un 43% son menores de 25 años, y en algunos países llegan a un 60%. Esta noticia sobre la población es un éxito para la humanidad, ya que se ha registrado que las personas tienen vidas más largas y saludables, pero es necesario resaltar que no todos se han beneficiado con ese adelanto, ni con la más alta calidad de vida. A nivel mundial hay más jóvenes y ancianos que nunca antes, en los países más pobres las altas tasas de fecundidad perpetúan la pobreza y representan un desafío para los procesos de desarrollo, se espera que de cada 100 nacimientos, 97 ocurran en los países pobres. (UNFPA, 2011)

Población

Actualmente la población está compuesta por un 41.03% de indígenas; 4% de garífunas un 7% de xincas y un 58% de ladinos. El 70% de sus habitantes tiene menos de treinta años. Dos de cada diez son jóvenes que oscilan entre los 15 y 24 años de edad. (INE, 2011)

En los últimos cinco años la población guatemalteca creció de 12.7 a 14.4 millones de habitantes se pronostica que para el año 2015, habrá 16.2 millones; Guatemala posee un Índice de Desarrollo Humano medio que lo ubica en el plano internacional en el número 131 de 177 países, por debajo de todos los del área centroamericana. Sus habitantes tienen una esperanza de vida al nacer de 71.2 años. (IDH, 2009-2010)

Guatemala se caracteriza por su diversidad étnica, multilingüe y pluricultural. Con una población joven en su mayoría, que ha estado sumergida en una prolongada crisis económica y social, que lucha por superar la letal sinergia de los problemas de pobreza, salud, educación, alimentación, inseguridad y justicia.
(UNICEF, 2008)

De acuerdo a las proyecciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía – CELADE-, Guatemala posee el mayor porcentaje de población en edad productiva de América Central y esta tendencia se mantendrá para el año 2020. El número de jóvenes de 15 a 24 años que ingresan al mercado laboral aumentará en un 14% entre los años 2010 y 2015, más personas abandonarán la agricultura y buscarán empleo en áreas urbanas; lo que hará necesario la creación de más y mejores empleos para acomodar este aumento de la población y disminuir presiones en el mercado laboral, por lo que se tendrá que incluir estrategias de desarrollo humano. (Banco Mundial 2011)

Las condiciones de pobreza y pobreza extrema que se viven en el país obligan a los adolescentes a trabajar desde temprana edad para el sostenimiento de su hogar, lo que dificulta su educación, perjudica su salud o daña su crecimiento. (UNICEF 2011)

Tasa de fecundidad

Las mujeres guatemaltecas en edad fértil tienen un promedio de 3.6 hijos, lo que significa alrededor de 400 mil nacimientos por año y una tasa de crecimiento de 2.4% anual. Las regiones norte y noroccidente que concentran altos porcentajes de población indígena y rural son los lugares donde el promedio de hijos por mujer es de 4.4 y 4.6 respectivamente, dejando al descubierto las grandes desigualdades existentes, vinculadas a la inequidad socioeconómica. (IDH, 2009-2010)

Según datos de UNICEF del año 2011, prevalece una elevada mortalidad infantil y materna en los grupos indígenas y rurales, debido principalmente a la elevada fecundidad y la escasa asistencia durante el parto por personal especializado, ya que en la actualidad un 80% de partos de mujeres indígenas son atendidos en el hogar. El 44% de las mujeres de 20 a 24 años son madres antes de los 20, la proporción de las que siendo adolescente se convirtió en madre es tres veces mayor entre las mujeres sin educación, que entre aquellas que tenían por lo menos siete años de escolaridad. (UNICEF, 2011)

Guatemala se caracteriza por tener una tasa de fecundidad entre 15 y 19 años de las más altas de América Latina y el Caribe: en el país se registran 109 nacimientos por cada 1,000 mujeres, siendo el promedio regional de 80 por mil.

El embarazo en niñas menores de 15 años tiene severas repercusiones biológicas, a las que habría que agregar las de carácter psico-social
(FLASOG, 2011)

El embarazo en adolescentes ocurre con mayor frecuencia en los grupos más pobres, al punto de considerarlo como un componente del síndrome de reproducción intergeneracional de la pobreza, adicionalmente se relaciona con desigualdad de género debido a la evasión y abandono masculino, que impacta en el número de jóvenes madres solteras que tienen a cargo la crianza de sus hijos. (Rodríguez, 2009)

De acuerdo a la información del Observatorio en Salud Reproductiva –OSAR-¹, un 40% de las jóvenes madres son solteras, muchas abandonan la escuela e ingresan al mercado laboral informal. Entre un 5% y un 9% las jóvenes abandonan a sus hijos al nacer.

¹ La red de Observatorios en Salud Reproductiva, es un mecanismo democrático para la rendición de cuentas, seguimiento sistemático y la aplicación de herramientas para la construcción de indicadores y recolección de datos de muerte materna, embarazo en adolescentes, e incidencia de VIH, lo que permite contar con información oportuna y de calidad sobre el avance y desafíos de los procesos de implementación de las políticas, orientadas a la reducción de desigualdades en el sistema de salud, principalmente en la salud reproductiva.

Entre más alta la tasa de fecundidad de un país, más alto el nivel de pobreza de sus habitantes; relación entre fecundidad y pobreza debe de ser consideración prioritaria en la formulación de planes de desarrollo con énfasis en el tema de la planificación familiar. (Jaramillo, 2010)

Durante el embarazo adolescente, la anemia es tal vez la patología más frecuente por las demandas del crecimiento y desarrollo que tienen las jóvenes, en especial las menores de 15 años; ya que coinciden los dos períodos de mayor demanda nutricional del ser humano. (FLASOG, 2011)

Otro de los problemas asociados a la maternidad temprana es la baja tasa de atención prenatal, situación que aumenta el riesgo para la salud de las jóvenes, ya que suceden con más frecuencia abortos espontáneos, hemorragias, infecciones del tracto urinario, trabajos de parto prolongados, desproporción céfalo pélvica, razón por la que 3 de cada 10 partos terminan en cesárea y además existen mayores riesgos de complicaciones en nacimientos prematuros, bajo peso al nacer y malformaciones congénitas.

Departamentos como Huehuetenango, Alta Verapaz, San Marcos, Escuintla y Petén, reportan el mayor número de partos en adolescentes. Es importante mencionar que el sistema de información capta únicamente los partos, no así el número de embarazos, que en la mayoría de los casos no son deseados y en un alto porcentaje son producto de relaciones sexuales forzadas y/o explotación sexual.

En el año 2010, el sistema de salud reportó 45,048 partos en jóvenes mujeres entre los 10 y 19 años, de los cuales 11,872 fueron de niñas y adolescentes de 10 a 16 años. Para el año 2011 esta cifra se incrementó a 49,231 partos y 15,933 fueron de niñas y adolescentes entre los 10 y 16 años:

Tabla 1. Cantidad de partos reportados en adolescentes 2010 y 2011

Edad de las niñas y adolescentes	Cantidad de partos 2010	Cantidad de partos 2011
10	2	21
11	23	39
12	68	151
13	262	723
14	1,279	2,112
15	3,497	4,905
16	6,741	7,982
Total	11,872	15,933

Fuente: OSAR 2010-2011, con datos del MSPAS de Guatemala

Los partos en niñas y adolescentes guatemaltecas es un grave problema que aqueja a la sociedad, el cual se ha incrementado de manera sostenida, ya que de acuerdo a los datos proporcionados por OSAR, de enero a julio 2012 han sucedido 1,448 partos de niñas entre 10 y 14 años.

Otro tema que preocupa es la mortalidad materna, sólo en el año 2010 se reportaron 55 muertes maternas en jóvenes entre los 13 y 19 años, debido a problemas relacionados con hipertensión, hemorragias y sepsis; por esta situación el OSAR ha recomendado una serie de acciones emergentes donde el embarazo en adolescentes sea reconocido como un problema social de grandes dimensiones, con la finalidad de proceder penalmente en los casos de abuso sexual, incesto, violaciones y embarazos en menores de 14 años.

Evitar los embarazos no planeados en la población adolescente, es una tarea que requiere del fortalecimiento de estrategias orientadas a brindar mayor acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, los que deben incluir una educación integral en sexualidad en el sistema educativo nacional, basada en los derechos humanos y valores ciudadanos, en beneficio de las niñas, niños adolescentes y jóvenes guatemaltecos.

Salud y Nutrición

Anand Grover, Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, señala en su informe del año 2011 que el acceso a los establecimientos, bienes y servicios básicos de salud es injusto para los más vulnerables y marginados, lo que se ve reflejado en la disparidad entre la prestación de servicios de salud en las zonas urbanas y rurales que afectan de manera desproporcionada a los indígenas.

La limitación de estos servicios, así como las dificultades de acceso a la atención sanitaria y a los factores determinantes de la salud, como la alimentación, el suministro de agua y el saneamiento, crea un entorno donde las principales causas de mortalidad y morbilidad en niños menores de 5 años están relacionadas con enfermedades intestinales y del sistema respiratorio que son prevenibles y tratables, las cuales están asociadas a problemas nutricionales y condiciones inapropiadas para un desarrollo saludable.

Actualmente, la salud de niños y niñas es considerado un tema prioritario, no sólo porque se ha tomado conciencia de su papel fundamental en la superación de la pobreza, sino también por tratarse de un derecho humano.
(UNICEF, 2007)

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá –INCAP-, la Seguridad Alimentaria Nutricional *“es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”*.

En la actualidad la desnutrición proteicoenergética, la anemia por deficiencia de hierro, la baja talla, el sobrepeso y la obesidad, son problemas comunes en la población pobre, además constituyen una

carga social y económica que se traduce en altas tasas de morbilidad, mortalidad, repetición y deserción escolar, pérdida de ingresos individuales y a nivel nacional, lo que demanda recursos públicos asistenciales para el tratamiento de enfermedades crónicas asociadas a la mala alimentación. Estos padecimientos afectan a niños preescolares, escolares y adolescentes, así como a madres y a adultos en general. (Palmieri y Delgado 2011)

“El hambre perpetúa la pobreza al impedir que las personas desarrollen sus potencialidades y contribuyan al progreso de sus sociedades”
(Kofi Annan, 2002)

Guatemala es el país de la región e incluso a nivel mundial con los índices de desnutrición crónica más altos; según lo reportado por UNICEF, en el año 2002: dos de cada cuatro niños padecían desnutrición crónica. Esta tendencia no ha mejorado y es más grave en el noroccidente del país, donde la desnutrición afecta a 7 de cada 10 niños, lo que representa un gran reto para el país que no ha logrado mejorar este indicador, considerado pilar del desarrollo humano (Jaramillo, 2010)

VIH y sida

El Decreto No. 27-2000 Ley General para el Combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana –VIH- y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida –Sida- y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/ sida, es la ley que regula lo concerniente al VIH, establece que es un problema social que debe ser tratado como una urgencia nacional y crearse los mecanismos para su prevención, educación, investigación, atención, vigilancia y seguimiento, con respeto a los derechos humanos consagrados en los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por Guatemala.

La falta de educación sexual tiene también como consecuencia la falta de información para que puedan protegerse de enfermedades de transmisión sexual y de VIH.

(UNICEF, 2011)

El VIH y el sida son una amenaza para la salud, las mujeres tienen mayor riesgo que los varones de contraerlo debido a susceptibilidad fisiológica, y porque a menudo carecen de control sobre las relaciones sexuales y el uso de preservativos, adicionalmente la violencia sexual dentro y fuera del matrimonio aumenta el riesgo de infección. De 1984 a septiembre de 2010, se reportaron 2 mil 375 casos de VIH en hombres y mujeres de 0 a 19 años, es decir el 10.7% del total de casos, de éstos, el 56 por ciento fueron niñas y mujeres adolescentes. (Campos, 2011)

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la epidemia, para el año 2009 el número de personas viviendo con VIH fue de 61,512, de los cuales el 23% corresponde a jóvenes entre 15 y 24 años. Se presentan 6,567 nuevas infecciones cada año, lo cual corresponde a 18 casos diarios. A la fecha, se estima que dos de cada tres guatemaltecos con VIH desconocen su condición. (UNGASS, 2010)²

La información disponible sobre notificación de casos reporta que el grupo más afectado es el comprendido entre los 20 y 39 años de edad; sin embargo, la prevalencia más alta se observa en el grupo de edad de 25 a los 29 años (19.84%). De acuerdo al grado de escolaridad, la notificación reporta que el 67% de los casos suceden en personas analfabetas. La principal vía de transmisión de VIH es la sexual en 94% de los casos, seguida de la transmisión materno-infantil en 5% y en 1% se desconoce la causa. (CONASIDA, 2011)

Los datos evidencian la urgencia de fortalecer la divulgación y los programas de EIS que incluyan

información sobre el VIH y sus formas de transmisión, para que las personas tomen decisiones sobre sus comportamientos y de manera realista disminuir los riesgos de infecciones.

Educación

La firma de los Acuerdos de Paz, específicamente el acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, en el que se establece que para construir la paz es fundamental el derecho al trabajo, salud, vivienda, desarrollo humano y la educación, hace necesaria la reforma del sistema educativo y su administración, lo que implica implementar políticas estatales coherentes en materia educativa y programas de salud integral de la mujer.

A través de este acuerdo se asume la responsabilidad de garantizar la educación para todos los guatemaltecos y velar porque esté vinculada a las características y necesidades de un país multiétnico, pluricultural y multilingüe; es preciso mencionar que Guatemala ha realizado grandes avances en materia de cobertura educativa, principalmente en el nivel de educación primaria que alcanzó en el año 2009 una cobertura neta de 98.68%, sin embargo aún hay grandes retos por superar.

Se estima que durante los años 2008 y 2021 ingresarán a primer grado de primaria entre 700 y 825 mil niños, lo que implica que el Estado debe garantizar el acceso a una educación de calidad, con equidad de género, orientado a la promoción de los valores ciudadanos en coherencia con los requisitos de competitividad que surgen del proceso de globalización, lo cual requiere una mayor inversión para enfrentar estos desafíos.

Para que el derecho a la educación se respete y desarrolle, hay que considerar mucho más que el acceso e incluso la permanencia en la escuela

(Muñoz, 2009)

² Para responder a la Declaración de Compromisos asumidos en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas –UNGASS– sobre el VIH y sida, cada dos años se presenta un informe sobre los avances y logros orientados a detener y comenzar a invertir el curso de la epidemia del VIH antes del 2015.

En promedio, los estudiantes guatemaltecos permanecen un poco más de ocho años en el sistema escolar, pero solo logran completar entre cinco y seis años de instrucción (PREAL-CIEN, 2008)

La participación de la niñez en el sistema escolar no depende solamente de la disponibilidad de escuelas y docentes, sino también de las condiciones sociales, económicas y culturales de sus hogares, si los recursos son escasos no tendrán la posibilidad de cubrir los gastos para estudiar, y la probabilidad de inscribir a sus hijos en el sistema escolar es menor, lo que afecta más a las niñas. (ICEFI, 2008)

Según los datos del último censo de población, presentados por el PREAL-CIEN en el Informe de Progreso Educativo 2008, la escolaridad promedio de los adolescentes guatemaltecos de 13 a 17 años de edad es de sólo 4.8 años, es decir menos de 5to. grado del nivel de educación primaria. Los datos demuestran que existen brechas importantes entre los jóvenes no indígenas y los indígenas quienes tienen un promedio de escolaridad de 3.8 años, y la disparidad es aún más notoria entre las jóvenes indígenas que logran acumular 3.5 años de estudios. Sólo el 30% de los estudiantes

rurales finalizan el tercer grado, y dos tercios de los alumnos mayas de primer grado tienen maestros que no comprenden ni hablan la lengua materna de los niños. (UNICEF, 2011)

Información del MINEDUC sobre el Índice de Avance Educativo a nivel Municipal del año 2009, indica que la matrícula en preprimaria y primaria se ha incrementado en la mayoría de municipios, sin embargo existe un rezago en el ciclo básico donde únicamente un 35% de la población adolescente tuvo acceso y lo finalizó; sólo un 20% tiene acceso a la educación diversificada y un 0.27% logra llegar a la Universidad. La tasa de analfabetismo del año 2009 es de un 19.47%, concentrándose en la población indígena y en extrema pobreza, aunque se ha registrado una disminución en la brecha por sexo y etnia que favorece a las mujeres, debido principalmente a las estrategias del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA relacionadas con la atención a mujeres, mujeres indígenas y población maya hablante. (INDH, 2010)

Se han registrado avances en los servicios educativos, pero continua siendo un desafío la mejora de la calidad, por lo que es necesario orientar esfuerzos a la disminución de las inequidades y promover el desarrollo, para lograr que más guatemaltecos ingresen y permanezcan en la escuela y que el aprendizaje sea coherente con su realidad sociocultural.



Educación Integral en Sexualidad en el sistema educativo

Para el MINEDUC, la educación en sexualidad no es un tema nuevo, ya que desde que se reportó en Guatemala el primer caso de SIDA en la década de los años 80, un grupo de docentes de los niveles de educación primaria y básica, por iniciativa propia reciben una capacitación y materiales educativos de médicos israelitas, sobre el tema de VIH/sida³, posteriormente, organizan actividades para informar a otras personas sobre el tema, integrándose el Comité de Educadores en Prevención del Sida – COEPSIDA-.

COEPSIDA fue institucionalizado en el año 1995 y ha desarrollado e implementado estrategias para informar y sensibilizar acerca de los temas de prevención de ITS, VIH y sida, a través de orientación escolar y vocacional sobre aspectos de autoestima, salud y educación en prevención de infecciones de transmisión sexual, con cobertura en los 22 departamentos. COEPSIDA ha variado su estrategia de información y sensibilización, y

ha incorporado a los docentes y estudiantes de institutos por cooperativa y telesecundarias del país; cuenta con el apoyo del Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y sida y otras instancias como organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en el tema.

Uno de los principales aportes de COEPSIDA fue incluir en el Currículo Nacional Base temas de educación de la sexualidad humana y de VIH/sida desde el 3er. Grado del nivel primario: *“El currículum propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Toma como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente”*.⁴

³ Información extraída del informe de Sistematización del Programa COEPSIDA 2009, proporcionada por la Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa –DIGECADE- del Ministerio de Educación de Guatemala.

⁴ Tomado del Currículo Nacional Base del Eje Equidad de Género, de etnia y social, componente: Educación Sexual: VIH-sida

En el año 2008, en el marco de la XVII Conferencia Internacional del sida, se realizó en México la primera reunión de Ministros de Educación y Salud de América Latina y el Caribe bajo el lema “*Prevenir con educación*”. En esa oportunidad Guatemala asumió los compromisos de implementar programas de educación integral en sexualidad y afectividad en el sistema escolar, dentro del marco de Derechos Humanos y el respeto a los valores de una sociedad democrática, cuyo principal objetivo es fortalecer los esfuerzos de prevención del VIH en América Latina y el Caribe, facilitando el acceso a educación en sexualidad y servicios de salud sexual y reproductiva de calidad e integrales.

La Declaración representa una asociación entre los Ministerios de Educación y de Salud, caracterizada por el establecimiento de mecanismos formales de planificación, ejecución, supervisión, evaluación y seguimiento de las acciones conjuntas, para facilitar la participación de otros sectores clave.

Los acuerdos logrados están centrados en implementar estrategias intersectoriales de educación integral en sexualidad que incluyan aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales conforme a lo establecido en el marco legal vigente de cada país, lo que implica la revisión, evaluación y actualización de programas educativos y metodologías para la inclusión del tema.

Asimismo se establecen metas para el año 2015 que incluyen el incremento de un 75% de escuelas que reciben educación integral en sexualidad como parte de su programa de estudios. Estos compromisos asumidos por Guatemala, reflejan la voluntad política para implementar acciones orientadas a fortalecer la educación en sexualidad de manera integral en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

La salud y la educación se refuerzan mutuamente, permitiendo el desarrollo integral de las personas.
Declaración Ministerial
“Prevenir con Educación”
2008

En concordancia con esta Declaración, es necesario replantear la formación y capacitación docente para incorporar contenidos, y fomentar la participación de las familias en la definición de programas de promoción de la salud, para conocer necesidades y aspiraciones en materia de salud sexual y reproductiva y prevención del VIH.

En ese sentido el MINEDUC como el ente rector de los servicios escolares y extraescolares ha diseñado una estrategia para propiciar una educación integral en la que se incluyen temas de sexualidad humana, equidad de género y etnia, fundamentados en los derechos humanos y ciudadanos, en los que se enmarcan los derechos de las mujeres, pueblos indígenas, niños, niñas y adolescentes; su ejecución implica el aseguramiento de las condiciones para que todos reciban una educación pertinente y relevante, así como la articulación de esfuerzos con otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil para lograr su sostenibilidad en el tiempo.





Estrategia de Educación Integral en Sexualidad -EEIS-

Con el propósito de incorporar un enfoque integral en todos los niveles del sistema educativo, esta estrategia tiene tres líneas de acción claramente definidas:

1. Establecimiento de condiciones políticas y técnicas

Para implementar esta estrategia el MINEDUC institucionaliza la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica –UNEGEPE-, la cual tiene a su cargo la articulación de las acciones de cada una de sus Direcciones, y la coordinación interinstitucional que permita consolidar alianzas con otros organismos del Estado, organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional. Para fortalecer estas acciones se trabaja coordinadamente con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el seguimiento de los compromisos establecidos en la Declaración Ministerial Prevenir con Educación y al acuerdo de cooperación entre los ministerios de Salud y Educación, suscrito en julio del año 2010.

Este esfuerzo está orientado a institucionalizar la perspectiva de equidad de género y étnica en concordancia con la **Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM-**, el Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- 2008-2023 y la Ley de Acceso Universal y Equitativo a los Servicios de Planificación Familiar y su integración en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva y su reglamento.

2. Implementación de la EEIS en el sistema educativo formal y no formal

Una educación de calidad, es esencial para el desarrollo humano, prepara a las personas para el libre ejercicio de su autonomía, se da en diferentes espacios y a lo largo de la vida; por esta razón es importante que quienes integran el sistema educativo nacional cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar esta tarea en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven.

Implementar esta estrategia es un reto de grandes proporciones que requiere de esfuerzos conjuntos de toda la comunidad educativa, incluyendo la participación de padres y madres de familia. Estas acciones deben realizarse en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

(UNEGEPE, 2011)

Esta línea de acción incluye la revisión curricular del nivel de educación primaria, sensibilización al personal técnico del MINEDUC, así como el diseño y validación de módulos de apoyo a la formación docente, coincidentes con las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad –OTIES- de UNESCO y el Currículum Nacional Base, con temas y actividades de derechos humanos, equidad de género, prevención de violencia, erradicación de la discriminación y el racismo, acordes a la edad de los estudiantes, con lo que se pretende fortalecer la educación integral y encaminarse al cumplimiento de la meta 2015 de reducir en un 75% la brecha en el número de centros educativos que no imparten EIS.

También contiene un proceso de formación del personal de la Dirección General de Educación Extraescolar que tiene cobertura a nivel nacional a través de programas de autogestión y organización comunitaria los cuales requieren modalidades diferentes a las que ofrecen los centros educativos.

Parte importante de la estrategia es la formación de jóvenes hombres y mujeres en apoyo a los lineamientos de abordaje con adolescentes, lo que posibilita una educación democrática, participativa y coherente con los contextos socioculturales y las características y necesidades de la población.

3. Descentralización de los procesos

La EEIS tiene un abordaje constructivista, por lo que su implementación es contextualizada, acorde a la realidad de cada uno de los seis departamentos identificados como prioritarios, de esta manera se fortalece la participación de las personas y la continuidad de los procesos comunitarios, los cuales están orientados a garantizar la formación de niños, niñas y jóvenes, más seguros, responsables y conscientes de las decisiones en relación con su proyecto de vida y la vivencia de su sexualidad. Es fundamental para el pleno desarrollo de las capacidades humanas, implementar acciones que favorezcan una educación de la sexualidad sana y responsable, que responda a los cambios y desafíos que presenta la sociedad guatemalteca.



Importancia de la Línea Base de Educación Integral en Sexualidad



Implementar la EEIS necesita un punto de partida basado en datos concretos y sólidos, que posibiliten la toma de decisiones para el diseño de políticas, nuevas estrategias de formación, seguimiento y evaluación, coherentes con la diversidad cultural, lingüística y socio-demográfica del país.

Realizar este proceso con éxito requiere datos que permitan visualizar un escenario inicial sobre los conocimientos, prácticas y actitudes sobre sexualidad humana, prevención de violencia, equidad de género y etnia de las personas que integran la comunidad educativa y así contar con un punto de referencia y control para examinar la evolución de la implementación y progreso real de la estrategia, hacer comparaciones de resultados iniciales y finales con datos oportunos y confiables y así establecer los logros en relación a las metas propuestas, apoyar el monitoreo y la evaluación sistemática y organizada para darle sostenibilidad a esta iniciativa.

En ese sentido esta línea base se constituye en una herramienta para contribuir a superar dificultades y aprovechar la información disponible y organizada en un conjunto de indicadores clave. Contar con esta información permitirá al MINEDUC las condiciones óptimas para orientar esfuerzos que

fortalezcan la calidad en la entrega educativa en el tema de sexualidad de manera integral; asimismo, permitirá la búsqueda de alianzas estratégicas con organizaciones y miembros de la sociedad civil interesados en la mejora continua del sistema educativo nacional.

La importancia de este estudio radica en que se tendrá un período de referencia que permitirá realizar comparaciones, estudios de desempeño en el tiempo, así como visualizar las transformaciones en cuanto a conocimientos, actitudes y prácticas de sexualidad, equidad de género y prevención de violencia en el marco de los valores ciudadanos. Otro de los beneficios es que se lograrán identificar las experiencias exitosas de la implementación de esta estrategia y podrán ser replicadas en otros lugares de similares condiciones en el país, lo que será de gran utilidad para la sociedad guatemalteca.

Los datos obtenidos harán posible la articulación en el futuro de sistemas de información que faciliten la coordinación interinstitucional, para apoyar políticas y programas orientados a mejorar los indicadores de educación y salud identificados en la estrategia, los cuales podrán ser socializados y utilizados por organizaciones y personas interesadas en contribuir al desarrollo social y sostenible del país.

Aspectos Metodológicos

Objetivo General

Establecer cuál es la situación inicial actual sobre los conocimientos, prácticas y actitudes que tienen los estudiantes de tercero y sexto grado del nivel de educación primaria y docentes de los establecimientos educativos ubicados en municipios de los departamentos identificados como prioritarios sobre temas de sexualidad humana, equidad de género y valores ciudadanos como un punto de referencia para monitorear la implementación de la estrategia de educación integral en sexualidad.

Objetivos Específicos

1. Identificar líneas de acción que favorezcan la implementación y sistematización de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de Violencia en el nivel de educación primaria del sistema educativo nacional.
2. Establecer un punto de referencia que permita medir el progreso real de la implementación de la estrategia y registrar los cambios en conocimientos prácticos y actitudes de la población objetivo.
3. Proporcionar datos de referencia que permitan articular sistemas de información con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, otras instituciones y organizaciones sobre conocimientos que posee la población de estudiantes y docentes, en cuanto a las formas de transmisión del virus del VIH/sida

Diseño del Estudio de línea base

Es un estudio cuantitativo porque recoge, sistematiza y analiza la información referida a los indicadores seleccionados, a través de cuestionarios diseñados y aplicados de manera colectiva en cada uno de los segmentos de la población objetivo, con la finalidad de obtener información de manera simultánea en menos tiempo.

Para iniciar este proceso se identificaron algunos municipios en cada uno de los seis departamentos priorizados⁵, tomando en cuenta los altos índices de embarazos en niñas y adolescentes, el incremento en la cantidad de personas con infecciones de transmisión sexual y el elevado número de casos de violencia intrafamiliar. Se espera que este esfuerzo de recopilación y análisis de información sea extendido de manera gradual a todo el país.

Diseño de la muestra

La muestra fue seleccionada de manera intencional, está constituida por estudiantes de tercero y sexto grados del nivel de educación primaria, inscritos en establecimientos educativos ubicados en algunos municipios de los 6 departamentos identificados como prioritarios y fueron seleccionados por las Direcciones Departamentales de Educación atendiendo a los siguientes criterios:

1. Personal del establecimiento educativo con deseos en participar activamente en la experiencia.
2. Capacidad de cobertura y acompañamiento por parte del equipo de la Dirección Departamental de Educación para la implementación de la estrategia en centros educativos.

Asimismo se contó con la participación de 665 docentes, pertenecientes a los 78 establecimientos seleccionados del nivel de educación primaria. Es importante mencionar que los resultados únicamente aplican para estos municipios.

Con la finalidad de hacer comparaciones en el futuro y establecer grados de transformación en conocimientos, prácticas y actitudes de estudiantes y docentes se seleccionaron establecimientos educativos en municipios con características similares en cuanto a ubicación geográfica y población para contar con grupos homogéneos.

⁵ Los municipios de cada uno de los departamentos fueron seleccionados por las Direcciones Departamentales de Educación, de acuerdo a los lineamientos de la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica –UNEGEPE- del MINEDUC, que tomó como base los datos de la sala situacional que analiza la situación de la salud de una población, para la toma de decisiones basadas en evidencia, con la finalidad de identificar necesidades y diseñar modelos de intervención.

Descripción de la muestra de estudiantes

- Ubicación geográfica de la muestra

El levantamiento de información se realizó a través de los cuestionarios diseñados para el efecto, en 78 establecimientos educativos del nivel de educación primaria, ubicados en municipios de los departamentos priorizados y en otros de similares condiciones:

Tabla 2. Departamentos, municipios y cantidad de establecimientos

No.	Departamento y sus municipios	Centros educativos
1	Alta Verapaz Cobán Chisec Fray Bartolomé de las Casas San Cristóbal Verapaz San Juan Chamelco San Pedro Carchá	15
2	Chimaltenango Acatenango Chimaltenango El Tejar Patzún San Miguel Pochuta San Pedro Yepoca	13
3	Chiquimula Camotán Chiquimula Esquipulas Ipala Jocotán Quezaltepeque	12
4	Escuintla Guanagazapa Palín San Vicente Pacaya Santa Lucía Cotzumalguapa Siquinalá	15
5	Izabal El Estor Los Amates Morales Puerto Barrios	9
6	Totonicapán Momostenango San Andrés Xecul San Bartolo Aguas Calientes San Cristóbal Totonicapán San Francisco El Alto Totonicapán	14
Total de Establecimientos Educativos		78

Fuente: DIGEDUCA 2012

- Cantidad de estudiantes por municipio y departamento

La muestra está integrada por un total de 3,989 estudiantes: 2,160 de tercer grado y 1,829 de sexto grado,

Tabla 3. Estudiantes por municipio y departamento

Departamento	Municipio	Tercer Grado		Sexto Grado	
		Estudiantes municipio	Estudiantes departamento	Estudiantes municipio	Estudiantes departamento
Alta Verapaz	Chisec	60	433	50	365
	Cobán	110		92	
	Fray Bartolomé De Las Casas	60		50	
	San Cristóbal Verapaz	90		73	
	San Juan Chamelco	53		50	
	San Pedro Carcha	60		50	
Chimaltenango	Acatenango	52	322	49	298
	Chimaltenango	60		50	
	El Tejar	59		49	
	Patzún	79		69	
	San Miguel Pochuta	45		50	
	San Pedro Yepocapa	27		31	
Chiquimula	Camotán	54	341	39	258
	Chiquimula	60		50	
	Esquipulas	60		50	
	Ipala	49		45	
	Jocotán	58		32	
	Quezaltepeque	60		42	
Escuintla	Escuintla	85	428	72	371
	Guanagazapa	76		74	
	Palín	60		50	
	San Vicente Pacaya	58		50	
	Santa Lucía Cotzumalguapa	89		75	
	Siquinalá	60		50	
Izabal	El Estor	75	239	65	201
	Los Amates	47		42	
	Morales	58		44	
	Puerto Barrios	59		50	
Totonicapán	Momostenango	48	397	41	336
	San Andrés Xecul	88		75	
	San Bartolo Aguas Calientes	51		50	
	San Cristóbal Totonicapán	60		50	
	San Francisco El Alto	60		50	
	Totonicapán	90		70	
Total de estudiantes			2,160		1,829

- Características de la población de estudiantes

Tabla 4. Segregación por edad, sexo, área y etnia

Grado	Edad promedio	Sexo		Área		Etnia	
		Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Ladino	No ladino*
Tercero	10 años	50%	50%	31%	69%	59%	41%
Sexto	13 años	51%	49%	36%	64%	50%	50%

Fuente: DIGEDUCA 2012

*El grupo *No ladino* de los estudiantes de tercer grado está conformado por estudiantes que se identifican como mayas 40%, garifunas 0.6% y xinkas 0.6%. En cuanto a los estudiantes de sexto grado un 49.6% son mayas, un 0.3% garifunas y un 0.1% xinkas.

Descripción de la muestra de docentes

- Cantidad de docentes por departamento

Integrada por 665 docentes de los 78 establecimientos educativos del nivel de educación primaria seleccionados

Tabla 5. Docentes por departamento y municipio

Departamento	Municipio	Cantidad de docentes	Docentes por departamento
Alta Verapaz	Cobán	36	126
	Chisec	16	
	Fray Bartolomé de las Casas	17	
	San Cristóbal Verapaz	23	
	San Juan Chamelco	16	
	San Pedro Carcha	18	
Chimaltenango	Acatenango	17	140
	Chimaltenango	30	
	El Tejar	22	
	Patzún	39	
	San Miguel Pochuta	13	
	San Pedro Yepocapa	19	
	Camotán	18	
Chiquimula	Chiquimula	28	101
	Esquipulas	12	
	Ipala	11	
	Jocotán	12	
	Quezaltepeque	20	
	Escuintla	17	
Escuintla	Guanagazapa	19	90
	Palín	12	
	San Vicente Pacaya	12	
	Santa Lucía Cotzumalguapa	18	
	Siquinalá	12	

Departamento	Municipio	Cantidad de docentes	Docentes por departamento
Izabal	El Estor	18	87
	Los Amates	19	
	Morales	21	
	Puerto Barrios	29	
Totonicapán	Momostenango	12	121
	San Andres Xecul	27	
	San Bartolo Aguas Calientes	12	
	San Cristóbal Totonicapán	15	
	San Francisco El Alto	20	
	Totonicapán	35	
Total		665	

Fuente: DIGEDUCA 2012

• Características de la población de docentes

Tabla 6. Segregación por sexo, área y etnia

Sexo		Área		Etnia	
Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Ladino	No ladino*
25%	75%	36%	64%	57%	43%

Fuente: DIGEDUCA 2012

*El grupo *No ladino* de los docentes está conformado por: mayas 42.4% y Xinkas 0.2%.

Alcance de la línea base

1. A partir del establecimiento del período de referencia, se pueden realizar comparaciones, estudios de desempeño en el tiempo, así como las transformaciones en cuanto a conocimientos, actitudes y prácticas de sexualidad, equidad de género en el marco de los valores ciudadanos.
2. La utilización de la línea base como un instrumento de apoyo para el seguimiento, monitoreo y evaluación permanente de acciones orientadas a mejorar la calidad de la entrega educativa en el tema de educación integral en sexualidad.

Instrumentos

Cuestionarios diseñados para ser aplicados de manera colectiva a estudiantes de tercero, sexto y docentes del nivel de educación primaria para obtener información sobre conocimientos, actitudes y prácticas de sexualidad, equidad de género y ciudadanía; adicionalmente se recopiló información de referencia tal como: edad, sexo, etnia, idioma, grado de educación formal y datos del establecimiento.

Los cuestionarios fueron elaborados por un equipo de profesionales de la DIGEDUCA, coordinados por la Dra. Martha Falconier de Moyano y la M.A. Mariela Zelada Ochoa del Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA-.

Los reactivos fueron redactados tomando como base componentes de los ejes del Currículum Nacional Base de:

- a) Equidad de género, de etnia y social
- b) Educación en valores
- c) Vida familiar
- d) Vida ciudadana

Asimismo se utilizaron las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad de UNESCO, tomando en cuenta conceptos clave en relación a:

- Relaciones familiares y de pareja
- Valores y actitudes
- Equidad de género
- El desarrollo humano
- El comportamiento sexual
- La salud sexual y reproductiva

Los reactivos en relación a conocimientos prácticas y actitudes están integrados en un solo cuestionario para cada población objetivo tal y como se detalla a continuación:

Conocimientos sobre:

Estudiantes	Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Reproducción humana • Ciclo hormonal • Métodos anticonceptivos • ITS/SIDA, • Derechos sexuales y reproductivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reproducción humana • Ciclo hormonal • Embarazo y parto • Métodos anticonceptivos • ITS/SIDA, • Derechos sexuales y reproductivos

Actitudes frente a:

Estudiantes	Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Edad de inicio de las relaciones sexuales • Embarazo, responsabilidad, prevención, riesgos • ITS/SIDA • Razones para tener relaciones sexuales • Decisiones equitativas de la pareja 	<ul style="list-style-type: none"> • Edad de inicio de las relaciones sexuales • Embarazo, responsabilidad, prevención, riesgos • ITS/SIDA • Razones para tener relaciones sexuales • Decisiones equitativas de la pareja • Razones para el uso de servicios • Enseñanza sobre sexualidad

Prácticas en relación al:

Estudiantes	Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Inició de las relaciones sexuales • Responsabilidad en la prevención de embarazos • Uso de condón para prevenir ITS/SIDA • Uso de los servicios de salud • Recibe información de sus padres • Fuentes de información consultadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de anticonceptivos • Uso de servicios de salud • Uso de condón para prevenir ITS/SIDA • Equidad en la pareja • Fuentes de información consultadas • Decisiones equitativas de pareja • Da información a sus alumnos

Con la finalidad de articular en el futuro un sistema de información con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se incluyeron, preguntas de la Encuesta Nacional de Salud Materna e Infantil, para obtener datos de conocimientos erróneos que posee la población de estudiantes y docentes, en cuanto a las formas de transmisión del virus del VIH/sida.

Procesamiento y análisis de datos

Los datos recolectados fueron procesados utilizando el sistema de captación de información Teleform, posteriormente esta información fue transferida a una base de datos en el programa estadístico para las ciencias sociales –SPSS-- para realizar el análisis a través de:

1. Análisis Descriptivos: con el propósito de establecer la ocurrencia de un determinado fenómeno.
2. Prueba t para muestras independientes: para determinar diferencias estadísticamente significativas entre dos grupos, (sexo masculino y femenino; etnia ladina y no ladina y área rural y urbana).
3. Chi cuadrado: con el propósito de determinar diferencias estadísticamente significativas o relación entre variables, tomando en cuenta los resultados de las diferentes categorías y las variables: sexo, etnia y área, por medio de tablas de contingencia.

Las diferentes comparaciones y cruces se realizaron con el objetivo de proporcionar insumos para el diseño de intervenciones específicas.



Resultados de Estudiantes

• Estimación del nivel de conocimientos

El cuestionario aplicado a los estudiantes de 3°. grado del nivel de educación primaria contiene 5 preguntas de conocimientos sobre: cuerpo humano, reproducción, anatomía y fisiología humana, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 7. Conocimientos 3°. Primaria

% de estudiantes que responde correctamente	Cantidad de respuestas
41%	0
36%	1
18%	2
4%	3
1%	4
0%	5

Promedio de respuestas correctas
1

Fuente: DIGEDUCA 2012

El total de estudiantes que respondieron el cuestionario obtuvo en promedio una respuesta correcta. Al comparar los resultados por etnia (ladino /no ladino) se observó que el grupo ladino obtuvo un promedio más alto, a un nivel de significancia de 0.05. Respecto al sexo y el área, no existe diferencia estadísticamente significativa (Sig > 0.05), entre hombres y mujeres ni entre los que pertenecen al área rural y urbana.⁶

El cuestionario de los estudiantes de 6o. grado, contiene 8 preguntas de conocimientos sobre: ciclo hormonal, anatomía y fisiología sexual y reproductiva:

Tabla 8. Conocimientos de 6°. Primaria

% de estudiantes que responde correctamente	Cantidad de respuestas
10%	0
20%	1
27%	2
25%	3
13%	4
5%	5
1%	6
0%	7
0%	8

Promedio de respuestas correctas
2

Fuente: DIGEDUCA 2012

En promedio los estudiantes respondieron correctamente dos preguntas, al comparar el total de respuestas correctas por área, sexo y etnia, se encontró evidencia estadísticamente significativa para afirmar que obtienen mayores resultados los estudiantes que pertenecen al área urbana, las mujeres y el grupo de ladinos (sig. ≤ 0.05).⁷

Ningún estudiante respondió correctamente la totalidad de las preguntas sobre conocimientos, no obstante que uno de los componentes del eje de *Equidad de género, de etnia y social* del Currículo Nacional Base –CNB–, es el de Educación Sexual, VIH y sida. Este eje establece como indicador de logro que los estudiantes describan el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano, así como sus cambios en las diferentes etapas de la vida, y aspectos éticos de la sexualidad.

Coincidentemente las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad –OTIES–, indican que los conocimientos sobre anatomía y fisiología sexual y reproductiva, representan conceptos clave que deben estar presentes en la educación integral de este grupo etario.

• Opinión sobre comportamientos relacionados a la sexualidad

Otro de los contenidos del CNB de 6°. Grado son los comportamientos éticos en la sexualidad, por lo que se consideró importante indagar sobre la opinión de los estudiantes en relación al inicio de la vida sexual:

Tabla 9. Edad de inicio de relaciones sexuales

Edad en años	Porcentaje de estudiantes
12 – 14	2.5%
15 – 17	2.5%
18 -20	56%
21 +	39%

Fuente: DIGEDUCA 2012

⁶ Datos obtenidos a través de pruebas t para muestras independientes, en la tabla 20 de anexos se presenta un resumen de los resultados.

⁷ Datos obtenidos a través de pruebas t para muestras independientes, en la tabla 20 de anexos se presenta un resumen de los resultados.

De acuerdo a los datos presentados en la tabla 7, un 95% considera que la edad apropiada es entre los 18 y 21 años, lo cual tiene relación con el compromiso que se adquiere a largo plazo con una pareja, ya que al preguntarles las razones por las cuales las personas inician las relaciones sexuales el 44% de los estudiantes opinó que debe ser dentro del matrimonio; seguido por un 19% que opina que es necesario estar de acuerdo como pareja y responsabilizarse de las consecuencias⁸.

En un menor porcentaje (5%) creen que la actividad sexual puede iniciarse entre los 12 y 17 años. El Programa Nacional de Salud Reproductiva del MSPAS en el año 2010 reportó que un 69% de los jóvenes entre los 14 y 18 años ya han tenido relaciones sexuales, generalmente sin protección.

Estos datos demuestran que los jóvenes guatemaltecos inician su vida sexual tempranamente haciéndolos vulnerables al abuso y a la coerción, por lo que deben contar con la formación e información que los prepare para que tomen decisiones responsables sobre el comportamiento sexual y tengan los elementos necesarios para analizar los riesgos y consecuencias potenciales que puedan afectar su salud, autoestima y el proyecto de vida futuro.

En ese sentido se consideró pertinente preguntar a los estudiantes: ¿En una pareja quien decide cuando tener relaciones sexuales? El 70% respondió que es una decisión de pareja⁹. Este dato refleja la importancia de fortalecer acciones que posibiliten procesos de toma de decisiones en igualdad de condiciones, para evitar en el futuro la disparidad entre hombres y mujeres que origina problemas de salud sexual y reproductiva, por lo que es necesario asegurar que los contenidos programáticos estén orientados al reconocimiento de la igualdad de derechos. (UNFPA, 2011)

• Conocimientos de ITS, VIH, sida

Se indagó sobre los conocimientos que tienen los estudiantes de 3°. grado en relación a las formas de adquirir la infección del VIH/sida, utilizando preguntas de la Encuesta Salud Materno Infantil – ENSMI- del MSPAS:

Figura 1. Formas de adquirir la infección VIH/sida (3o. grado)



Fuente: DIGEDUCA 2012

Los datos demuestran la urgencia de fortalecer los conocimientos sobre el VIH, ya que como se puede observar en la figura 1 más del 50% de los estudiantes tiene ideas erróneas o no sabe cuáles son los medios de transmisión del VIH. Resaltan las creencias que usar utensilios de otras personas (37%) y ser picado por un mosquito o zancudo (34%) es una forma de adquirir el VIH. A los estudiantes de 6°. Grado se les planteó la misma pregunta:

Figura 2. Formas de adquirir la infección VIH/sida (6°. Grado)



Fuente: DIGEDUCA 2012

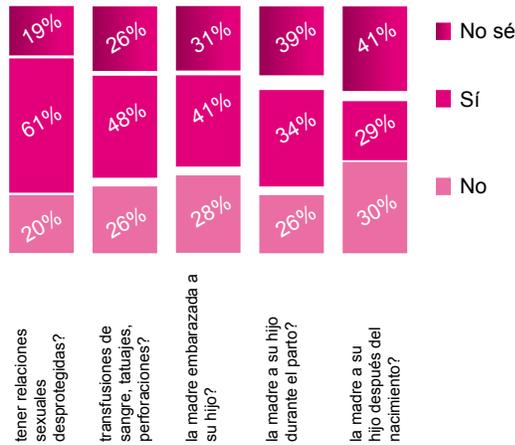
Más del 40% de los estudiantes de 6°. grado tiene conocimientos erróneos o no sabe cuáles son los medios de transmisión del VIH; al igual que en los estudiantes de 3°. Grado persisten las creencias que ser picado por un zancudo o utilizar utensilios de personas infectadas con VIH es una forma de adquirir el virus.

⁸ El análisis de frecuencias en relación al inicio de las relaciones sexuales se presenta en la tabla 21 de la sección de anexos.

⁹ Consultar tabla 22 en la sección de anexos.

En el grupo de 6°. Grado se profundizó en el tema y se les preguntó: ¿Piensas que el VIH puede ser transmitido por...

Figura 3. Formas de transmisión del VIH/sida



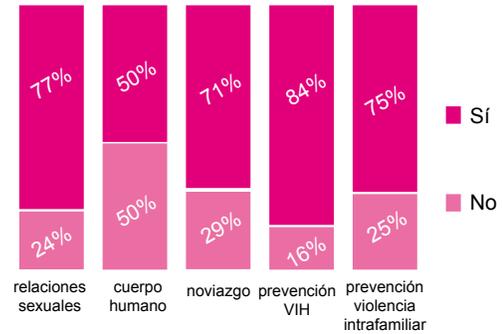
Fuente: DIGEDUCA 2012

Los temas de ITS, VIH y sida están incluidos en el CNB en las áreas de Medio Social y Natural de 3°. Grado y Ciencias Naturales y Tecnología en 6°. Grado, por medio de los cuales se pretende lograr que los estudiantes identifiquen formas de adquirir y prevenir las ITS, VIH/sida, sin embargo, más del 35% no tiene claridad en las formas de transmisión, haciéndolos potencialmente vulnerables a las ITS incluyendo el VIH.

• Actitudes hacia la educación en sexualidad

Un 61% de los estudiantes de 3°. Grado y un 86% de 6°.10 Grado considera importante aprender temas de sexualidad en la escuela¹¹, lo que refleja la inquietud y curiosidad en conocer el propio cuerpo y el de los demás, así como identificar y valorar las diferencias físicas como aspectos inherentes al ser humano. Es innegable que los estudiantes están expuestos a estímulos sexuales, por lo que proporcionar información clara y comprensible es una oportunidad de aprendizaje que la escuela debe brindar; razón por la cual se indagó sobre los temas de educación en sexualidad que han aprendido en clase:

Figura 4. Temas de educación en sexualidad aprendidos en clase (3°.grado)



Fuente: DIGEDUCA 2012

De acuerdo a la información proporcionada por los estudiantes de 3°. Grado, el 50% refiere que el conocimiento de las partes del cuerpo es el tema más tratado, lo que es comprensible por ser un contenido del CNB; sin embargo lo que más resalta es que un alto porcentaje de estudiantes reporta no haber aprendido en clase otros temas de educación en sexualidad también incluidos en el currículum, tal es el caso de prevención de VIH y de violencia intrafamiliar.

Se encontró evidencia estadísticamente significativa para decir que el mayor porcentaje de los estudiantes que indicaron haber aprendido en clase el tema de relaciones sexuales, son de sexo femenino (54%), y los que se identifican como ladinos (68%). En cuanto a quienes reportaron temas sobre noviazgo (76%) y prevención de VIH (74%) conocimientos del cuerpo humano (66%), son estudiantes que pertenecen a las áreas rurales.¹²

En los resultados de 6°. grado resaltan los temas de prevención de VIH (55%), los estudiantes que indicaron haberlo aprendido en clase son en un alto porcentaje del área rural (61%) y quienes se identifican como ladinos (60%), es importante mencionar que el trabajo desarrollado por COEPSIDA, ha permitido posicionar el tema a través de campañas de concientización dirigidas a niños y jóvenes. Otros de los temas indicados por los estudiantes es el de relaciones sexuales (48%), embarazo en adolescentes (44%); este último fue reportado por estudiantes mujeres, ladinos y de áreas rurales.¹³

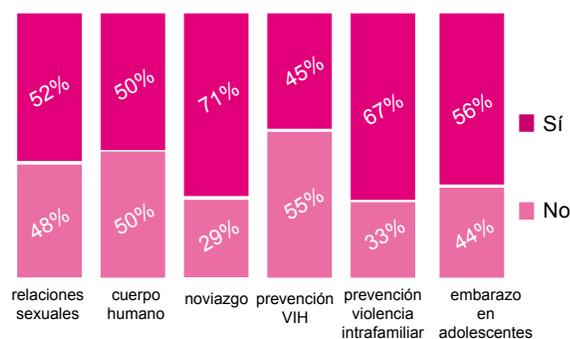
¹⁰ La muestra de tercer grado del nivel de educación primaria está conformada por 2,160 y la de sexto grado por 1,829 estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2011 en establecimientos educativos públicos de municipios de los departamentos identificados como prioritarios.

¹¹ Consultar tablas 23 y 24 de la sección de anexos.

¹² Datos obtenidos a través de pruebas chi cuadrado con tablas de contingencia. En la tabla 25 de la sección de anexos se presenta el resumen de cruces realizados entre área, sexo y etnia y todos los temas que fueron presentados a los estudiantes de 3° grado como opciones de respuesta.

¹³ Datos obtenidos a través de pruebas chi cuadrado con tablas de contingencia. En la tabla 26 de la sección de anexos se presenta el resumen de cruces realizados entre área, sexo y etnia y todos los temas que fueron presentados a los estudiantes de 6° grado como opciones de respuesta.

Figura 5. Temas de educación en sexualidad aprendidos en clase (6°. grado)



Fuente: DIGEDUCA 2012

Es evidente que estos temas son de interés para este grupo etario, ya que el inicio de las relaciones sexuales es cada vez más temprano y sin información, lo que implica riesgos de embarazos, los cuales se han incrementado en los últimos años reportando datos alarmantes de partos en niñas de 10 años. (OSAR, 2011)

Educación en sexualidad es más que transmisión de información, implica brindar la oportunidad de abordar el tema de manera integral, para incrementar conocimientos y posibilitar cambios de actitudes, que faciliten la comunicación sincera, comprensible y sin prejuicios.

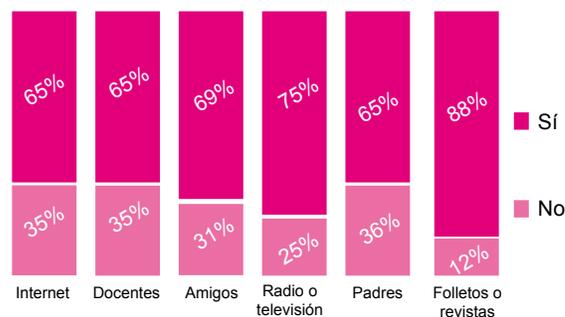
Los resultados indican que son pocos los niños y jóvenes guatemaltecos que reciben información completa y oportuna que les permita comprender la sexualidad como parte integral de la vida y explorar valores, actitudes y normas referidas a las relaciones sociales y a la sexualidad. (MINEDUC, 2010)

Por esta razón el espacio escolar es idóneo para impartir una educación integral en sexualidad, ya que es la institución donde se educa de manera gradual, sistemática y científica, en función de lograr objetivos coherentes con el modelo de ser humano que cada sociedad aspira a formar. (Falconier, 2004)

• Fuentes de información de educación en sexualidad

Por ser la sexualidad humana un tema cargado de prejuicios y tabúes estimula la curiosidad en los estudiantes, por lo que identificar las fuentes donde obtienen información adquiere relevancia.

Figura 6. Fuentes de información de educación en sexualidad (3°. grado)



Fuente: DIGEDUCA 2012

Como se puede observar en la figura 6, los resultados demuestran que ninguna de las fuentes de información propuestas, es consultada por más del 36% de los estudiantes. Los folletos y revistas son las fuentes menos consultadas (12%). Un 35% de los estudiantes indicó recibir información de sus docentes, sin embargo los resultados obtenidos en el área de conocimientos son pobres, lo que evidencia la necesidad de capacitación para ofrecer oportunidades integrales de aprendizaje en el tema de sexualidad.

Asimismo un 35% indicó que busca información en internet, donde existe la posibilidad de encontrar conceptos confusos e insuficientes si no se tiene la debida orientación. Un 31% refiere que los amigos constituyen otra de las fuentes de información en sexualidad, lo que es comprensible por el papel central que juega la relación con los pares en esta etapa, pero se corre el riesgo que se obtengan datos distorsionados e incompletos.

Es importante destacar que un 36% de los estudiantes indica consultar a sus padres, sin embargo, cuando se les preguntó sobre los temas que hablan con sus papás, existe una elocuente contradicción:

Tabla 10. Temas que los estudiantes hablan con sus papás (3°. grado)

Temas	Mamá (%)	Papá (%)
De tus calificaciones en la escuela	67%	79%
De los cambios que ocurren en tu cuerpo	28%	22%
De lo que piensas o sientes	27%	25%
De lo que ves en la televisión	25%	24%
De tus amigos	41%	38%

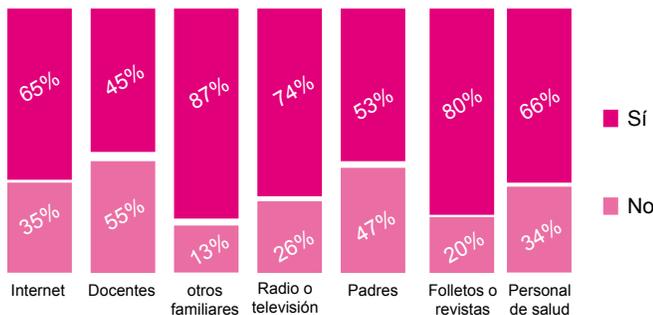
Fuente: DIGEDUCA 2012

Los temas que menos conversan son: los cambios corporales y sobre sus pensamientos y sentimientos, evidenciándose que los estudiantes no profundizan o exploran con sus padres temas relacionados con la sexualidad, ya que generalmente éstos suelen tener dificultades para discutir cuestiones de índole sexual con sus hijos debido a normas culturales, ignorancia o incomodidad con el tema, (UNESCO 2010).

De acuerdo a lo reportado por los estudiantes de 6°. grado, la situación cambia, ya que su primera fuente de información son los maestros (55%), pero al igual que los estudiantes de 3°. grado sus conocimientos sobre temas de EIS son pobres.

Un 47% indica que sus padres son quienes les brindan información sobre este tema, en este grupo predominan las estudiantes mujeres, de áreas rurales y quienes se identifican como ladinos.¹⁴

Figura 7. Fuentes de información de educación en sexualidad (6°. grado)



Fuente: DIGEDUCA 2012

La gráfica muestra que las fuentes menos consultadas son folletos, revistas y otros familiares. En cuanto a la radio y televisión, un 26% indicó utilizar estos medios; al igual que en 3°. Grado, se mantiene la tendencia de consultar internet (35%), con los riesgos de obtener datos incompletos y en ocasiones perjudiciales.

Otra fuente de información reportada por los estudiantes de 6°. grado es el personal de salud (34%), lo que indica la relevancia de la coordinación interinstitucional entre los sectores salud y educación para adecuar los servicios y materiales de EIS a las necesidades reales de los estudiantes.

Destaca que un 55% indica que los docentes son su fuente de información, lo que refleja la urgente necesidad de capacitarlos y proveerles las herramientas para impulsar una educación basada en el respeto y la igualdad. Los docentes como conocedores de la realidad del aula, deben estar involucrados en un proceso de capacitación que articule armónicamente los contenidos de la EIS para garantizar su continuidad en el sistema educativo. (Escobar, 2011).

Un alto porcentaje de estudiantes indicó que los temas que más tratan con sus padres son los relacionados con la escuela. También indicaron que hablan sobre los cambios corporales y de lo que piensan y sienten. La mayoría acude a la madre.

Tabla 11. Temas que hablan con sus papás (6°. grado)

Temas	Mamá	Papá
De tus calificaciones en la escuela	73%	86%
De los cambios que ocurren en tu cuerpo	53%	39%
De lo que piensas o sientes	42%	38%
De lo que ves en la televisión	31%	31%
De tus amigos	36%	36%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Por lo expuesto es impostergable que los estudiantes reciban una educación con información completa, científicamente correcta, con énfasis en los valores y las relaciones afectivas sanas y duraderas, para evitar los mensajes contradictorios y hasta perjudiciales para su desarrollo integral.

Disminuir los riesgos de concepciones erróneas requiere fortalecer y potenciar el rol de la familia y del docente, ya que los datos demuestran que representan una fuente de información clave para los niños, adicionalmente los padres y madres confían en la escuela y consideran que es el lugar más apropiado para recibir EIS sobre una base científica, laica y libre de prejuicios. (Escobar, 2011)

¹⁴ Datos obtenidos a través de pruebas Chi cuadrado con tablas de contingencia. La tabla 27 de la sección de anexos presenta el resumen de cruces realizados entre área, sexo, etnia y las diferentes fuentes de información sobre temas de EIS.

- Educación en sexualidad un derecho ciudadano

En el marco de la **Declaratoria Prevenir con Educación**, suscrita por Guatemala en el año 2008, se establece que la EIS debe incluir aspectos biológicos, éticos, afectivos, sociales, culturales, de género, diversidad de orientaciones e identidades sexuales, en el marco legal vigente; con una perspectiva amplia de Derechos Humanos y respeto a los valores democráticos y pluralistas, a las diferencias, rechazo a toda forma de discriminación, así como promover entre los jóvenes la toma de decisiones responsables e informadas sobre su vida sexual. Atendiendo a este acuerdo, se exploró sobre la opinión y actitudes de los estudiantes en relación a temas de derechos, equidad de género y violencia hacia las mujeres.

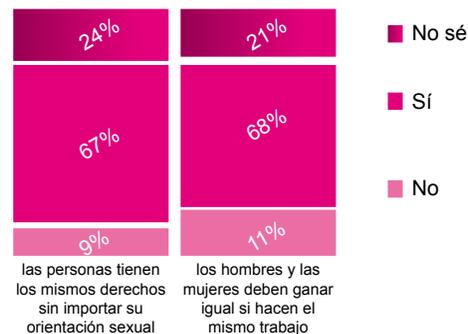
- Igualdad de derechos

El eje de *Equidad de género, de etnia y social* del CNB, se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman el país, por lo que requiere el reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos en sus interacciones sociales y culturales. Partiendo de esta afirmación se consideró pertinente indagar sobre lo que opinan los estudiantes en relación a los derechos que tienen las personas, y si esta opinión cambia de acuerdo al área, sexo o etnia.

Con un nivel de significancia de 0.05, los resultados demostraron que un mayor porcentaje de estudiantes de 3°. y 6°. Grado del área rural y de ladinos, opinan que todas las personas tienen los mismos derechos sin importar su etnia, raza o religión.¹⁵ Es importante mencionar que esta opinión no tiene relación con el sexo de los estudiantes.

Adicionalmente se indagó entre los estudiantes de 6°. grado su opinión sobre los derechos de las personas con orientación sexual distinta y la remuneración de las mujeres por trabajos en igualdad de condiciones a las de los hombres.

Figura 8. Igualdad de derechos: orientación sexual y remuneración (6°. Grado)



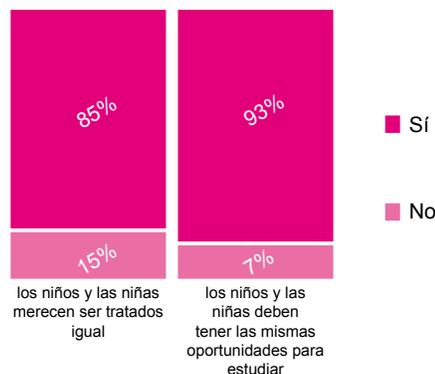
Fuente: DIGEDUCA 2012

Un poco más del 65% de los estudiantes considera que todas las personas sin importar su orientación sexual tienen los mismos derechos, y que las mujeres deben recibir la misma remuneración que los hombres por trabajos iguales, sin embargo más del 30% no está seguro o no cree en la igualdad de derechos, por lo que se debe fortalecer la vivencia de los derechos humanos en aspectos de respeto, tolerancia, equidad y solidaridad, como parte esencial de la convivencia en la escuela y la comunidad.

- Equidad de género

Una de las dimensiones de la sexualidad es el género, el cual se define como las ideas que cada sociedad construye sobre lo femenino y lo masculino y que en algunas sociedades se convierte en desigualdad. (MINEDUC, 2010). Con el objetivo de conocer las ideas que los estudiantes de 3°. grado tienen sobre el tema se indagó al respecto:

Figura 9. Equidad de género (3o. grado)



Fuente: DIGEDUCA 2012

¹⁵ Datos obtenidos a través de prueba Chi cuadrado, consultar tabla 28 de la sección de anexos.

Los resultados reflejan que un alto porcentaje de estudiantes cree en la igualdad tanto en el trato como en las oportunidades y responsabilidades para las niñas y los niños; sin embargo esta perspectiva cambia de acuerdo al área, sexo o etnia de los estudiantes, se encontró evidencia estadísticamente significativa para afirmar que en 3° grado, los hombres tienen mejores actitudes de equidad, mientras que en 6° grado, son las mujeres, los estudiantes de las áreas urbanas y los ladinos.¹⁶

Tomando como base esa información la escuela debe diseñar los espacios para proveer y fortalecer el respeto por la igualdad y equidad, para eliminar la vulnerabilidad al abuso y la explotación basada en el género las cuales se constituyen en una violación a los derechos humanos.

• Equidad de género en la familia

El género está relacionado con las creencias de las sociedades sobre lo que es correcto para los hombres y mujeres, estas ideas son transmitidas de una generación a otra, define diferencias y establece jerarquías, formando sociedades patriarcales que inciden en la sexualidad de hombres y mujeres que la viven de manera diferente. (MINEDUC, 2010)

En Guatemala, hasta mediados del siglo XX, en la mayoría de familias el padre era la figura de autoridad y proveedor de ingresos, mientras la madre se ocupaba de las labores del hogar, disponía de más tiempo para la crianza de los hijos, lo que permitía el establecimiento de roles paternos y maternos bien definidos. En los últimos años el proceso de urbanización ha obligado a muchas familias a ajustar sus patrones de comportamiento a las nuevas realidades y estilos de vida de las sociedades industrializadas. (Gutiérrez 1995). Los roles de género generalmente se aprenden en la casa y en la escuela, por lo que se considera importante indagar sobre las opiniones de los estudiantes en relación a estos temas.

Figura 10. Equidad de género en la familia (3°. grado)



Fuente: DIGEDUCA 2012

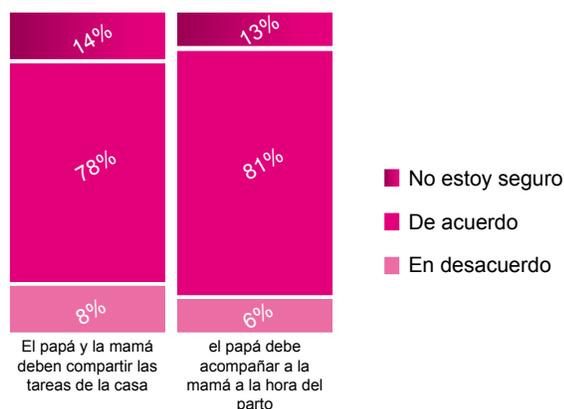
Un alto porcentaje opina que los padres y madres de familia deben compartir las tareas de la casa, en una relación igualitaria. Así mismo el 93% de los estudiantes ve como una responsabilidad del padre acompañar a la madre en el momento del nacimiento de un niño, lo que implica una nueva masculinidad donde los hombres asumen roles que posibilitan relaciones igualitarias, con un rol transformado consciente y solidario. (MINEDUC, 2010)

Es necesario destacar que el grupo que presenta mejores actitudes hacia la equidad de género son los hombres. Estos resultados son alentadores y permiten enfocar con más facilidad la labor educativa para promover la participación igualitaria y lograr de esa manera que los estudiantes puedan ejercer sus derechos y las responsabilidades que conllevan los diferentes roles sociales que desempeñan en la vida familiar, escolar y comunitaria, tal como lo establece el CNB.

A los estudiantes de 6°. grado se les plantearon preguntas similares y se profundizó en el tema, por ser un grupo etario en el que se pretende lograr que sean competentes para promover procesos igualitarios de toma de decisiones en la familia, sin prejuicios ni discriminación de género. Se obtuvo los siguientes resultados:

¹⁶ Esta información se obtuvo a través de un índice de equidad de género, basado en una serie de preguntas relacionadas con el tema, posteriormente se realizaron pruebas de t para muestras independientes entre hombres y mujeres; estudiantes de áreas urbanas y rurales, y entre ladinos y no ladinos. El resumen de esta información se presenta en la tabla 29 de la sección de anexos

Figura 11. Equidad de género en la familia (6o. grado)



Fuente: DIGEDUCA 2012

Más del 75% cree que los padres deben compartir en igualdad de condiciones las responsabilidades domésticas y el acompañamiento en el nacimiento de los hijos, como parte del compromiso con la familia, lo que evidencia de alguna manera que se está dando una modificación del modelo rígido de masculinidad a través de la cooperación, la solidaridad, la honestidad y la afectividad hacia las mujeres y los hijos. (MINEDUC, 2010)

Un aspecto relevante es que el 81% de los estudiantes considera que tomar decisiones de cómo administrar el dinero y los recursos familiares es una tarea compartida entre los padres. Según estudios realizados por el UNFPA, los niños que crecen alrededor de un modelo positivo de hombre tienen más probabilidades de cuestionar las inequidades de género y los estereotipos peligrosos, por lo que desarrollar valores, actitudes y comportamientos para fortalecer las expresiones de solidaridad y la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones de los miembros de la familia, es una forma de contribuir a que la sociedad guatemalteca sea más equilibrada, donde los hombres y las mujeres trabajen conjuntamente para disminuir las relaciones desiguales de poder.¹⁷

• Ciudadanía y participación

La misión del Ministerio de Educación está orientada a la *formación de ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta;*

partiendo de este concepto, la educación para la ciudadanía guatemalteca debe contribuir a la consolidación de la democracia basada en valores como la justicia, la tolerancia el respeto mutuo y al fortalecimiento de la convivencia pacífica y en ese sentido, el ejercicio de los gobiernos escolares representa una oportunidad para incentivar la participación de los estudiantes y adquirir habilidades de liderazgo y de trabajo en equipo en la búsqueda de objetivos comunes.

El tema del gobierno escolar está incluido en el Área de Formación Ciudadana del CNB y pretende desarrollar competencias en los estudiantes para la participación democrática en actividades impulsadas en el aula, a través de la definición de responsabilidades y el cumplimiento de deberes y derechos en los proyectos conjuntos.

Se les preguntó a los estudiantes sobre aspectos relacionados con el gobierno escolar y la importancia de la participación.

Tabla 12. Importancia de un representante de la clase en el gobierno escolar

Respuesta	Porcentaje de estudiantes	
	Tercero	Sexto
Sí	75%	73%
No	6%	3%
No sé que es el gobierno escolar	15%	14%
No tenemos gobierno escolar	4%	9%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Resulta promisorio que la mayoría de estudiantes representados por más del 70% reconoce la importancia de que exista un representante de aula en esta organización; sin embargo llama la atención que un 15% de 3º. Grado y un 14% de 6º. grado no saben cómo funciona el gobierno escolar, por lo que probablemente no cuenten con los elementos necesarios para entender e incorporar a su vida cotidiana los compromisos que conllevan una organización en el aula y su impacto en la escuela.

¹⁷ Resultados de un estudio realizado con jóvenes de 14 años de los Estados Unidos, Australia, Colombia, India, Palestina y Sudáfrica, citado en: Por ser niña, el Estado Mundial de la Niñas, ¿y los niños que? 2011, de la Organización Plan Internacional.

Un 4% de los estudiantes de 3°. grado y un 9% de 6°. indicó que en su establecimiento no se cuenta con un gobierno escolar, lo que evidencia el incumplimiento del Acuerdo Ministerial 1745-2000 que establece su creación en todos los establecimientos públicos de los niveles de educación preprimaria, primaria y media, para contribuir a la formación cívica y ciudadana, promoción de la participación y convivencia en democracia, con el fin de desarrollar en los estudiantes la práctica de una disciplina basada en actitudes internas y no en acciones coercitivas externas.

Los datos demuestran que un alto porcentaje de los estudiantes tienen interés en participar en este tipo de actividades, lo que hace necesario fortalecer los gobiernos escolares, para el desarrollo de competencias orientadas a la formación de personas respetuosas de las diferencias y comprometidas con la democracia y la construcción de una cultura de paz.

El ejercicio de la ciudadanía supone igualdad entre hombres y mujeres, en cuanto a derechos y responsabilidades, implica contribuir a consolidar la democracia y favorecer los espacios de convivencia armoniosa basados en el respeto, comunicación y liderazgo donde todas las personas desarrollen espíritu emprendedor y actitud crítica para la toma de decisiones responsables. Por esa razón se les preguntó a los estudiantes: ¿A quién preferirías como representante de tu clase?

Tabla 13. Preferencia para que represente la clase

Sexo del representante	Porcentaje	
	Tercero	Sexto
Niña	52%	23%
Niño	18%	14%
No importa niña/niño	30%	62%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Más de la mitad de los estudiantes de 3°. grado prefieren que una niña los represente en el gobierno escolar, seguido por un 30% que indicó que no tiene importancia si es niño o niña. Estos datos reflejan que entre los estudiantes existe en alguna medida aceptación de la igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades para los niños y las niñas.

El 62% de los estudiantes de 6°. grado, indicaron que no tiene relevancia el sexo de su representante, evidenciándose un avance en cuanto a la oportunidad de participación democrática; lo que hace indispensable que la escuela por ser una institución que permite el fomento y la transmisión de valores, creencias y actitudes que socialmente se han considerado inherentes a cada uno de los géneros, fortalezca procesos de transformación y sensibilización para que la participación en actividades orientadas a la formación de ciudadanos sea en condiciones igualitarias.

• **Violencia contra las mujeres**

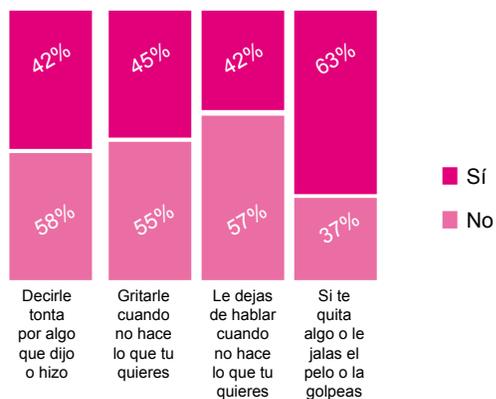
Este tipo de violencia no reconoce diferencias de etnia, clase, religión y edad, puede darse en el seno de la familia o en espacios sociales lo que afecta la vida de las mujeres, niños y niñas desde diferentes ámbitos y puede ser sexual, económica, física, verbal y psicológica. (MINEDUC, 2010)

En Guatemala, la actual violencia contra la mujer tiene su origen en la guerra civil, combinada con una larga tradición de desigualdad de género y una sociedad profundamente patriarcal. Hasta el año 2006, los actos de violencia sexual se consideraban “delitos privados”, en los que el delincuente podía ser puesto en libertad con el consentimiento de la mujer. Un hombre podía evitar el enjuiciamiento por violación si contraía matrimonio con la víctima, incluso si se trataba de niñas de 12 años.

Guatemala es uno de los lugares más peligrosos de América Latina para las mujeres, ya que en promedio dos son asesinadas diariamente y el 98% de los delitos cometidos en su contra quedan impunes. (UNICEF, 2010)

Lo que perciban como violencia los estudiantes, permitirá el diseño de estrategias para contribuir a su erradicación, por esa razón se les presentó una serie de situaciones para que identificaran lo que consideran como acciones violentas contra las mujeres:

Figura 12. Violencia contra las mujeres (3º. Grado)



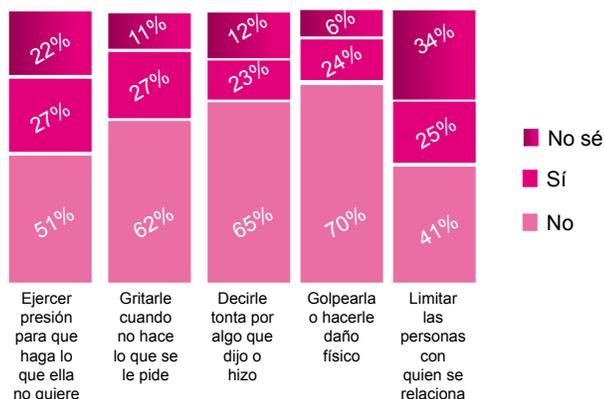
Fuente: DIGEDUCA 2012

Las respuestas evidencian que las manifestaciones de violencia contra las mujeres son un fenómeno que se ha legitimado, ya que más de un 50% no considera violencia insultar, gritar o dejarle de hablar cuando no hacen lo que ellos quieren. Existe aún un 37% que no identifica como violencia las acciones que ya implican un daño físico como jalar el pelo o dar golpes.

Indudablemente la familia tiene un papel importante en la transmisión de valores, actitudes y conductas hacia las mujeres. El silencio y la negación han permitido que el ciclo de la violencia continúe. Es indiscutible que los patrones de crianza violentos dentro de la familia han sido considerados como funcionales y en muchos casos son herramientas útiles para educar, mantener el control o para resolver problemas. (Caicedo, 2005)

Se preguntó a los estudiantes de 6º. grado lo que ellos consideran violencia contra las mujeres y los resultados son los siguientes:

Figura 13. Violencia contra las mujeres (6o. grado)



Fuente: DIGEDUCA 2012

Un alto porcentaje no considera violencia contra la mujer gritarle, ejercer presión para que haga lo que no desea, insultarla o limitar su relación con otras personas. Llama la atención que un 70% de los estudiantes no considera que golpear o hacerle daño a las mujeres sea un acto violento.

La violencia física y psicológica contra las mujeres es un fenómeno histórico asociado al sistema patriarcal, que las ha ubicado en una posición de subordinación como una forma de ejercer el control y mantener dominio, lo que ha llegado a ser una violación a sus derechos, ya que se tiende a justificar las agresiones en su contra reproduciendo mitos que supuestamente explican la necesidad o la razón para emplear violencia en contra de ellas. (Associació 'Amistat amb el Poble de Guatemala, 2005)

Erradicar la violencia contra las mujeres requiere de esfuerzos de una gran magnitud que deben iniciar desde la escuela, atendiendo a la realidad y a las necesidades de la población, con lo que se minimizaría los problemas de abuso de poder y violencia.

En ese sentido el enfoque que propone la EEIS, proclama la igualdad de derechos reconoce identidades y diferencias, promueve el desarrollo de valores y actitudes orientados al fortalecimiento de los principios de libertad y el respeto mutuo para el logro de una convivencia pacífica y democrática.

Resultados de docentes

- Actitudes hacia la educación sexual

Educar en sexualidad es más que transmitir información, por lo que resulta promisorio que un 99%¹⁸ de los docentes encuestados reconozcan que la EIS es parte importante en la formación de los estudiantes y que un alto porcentaje indique que estos temas son tratados en el salón de clases, tal como lo muestra la siguiente gráfica:

¹⁸ Esta información se presenta en la tabla 30 de la sección de anexos.

Figura 14. Temas que se tratan en clase

Fuente: DIGEDUCA 2012

Un alto porcentaje de los docentes le otorga importancia a los aspectos afectivos en la formación de los estudiantes, se logró establecer que un 75% trata el tema de prevención del grave problema de la violencia intrafamiliar, considerado por la OMS como un atentado contra el bienestar y la seguridad de los seres humanos. Este tipo de violencia es una práctica continua que ha reforzado las relaciones de poder, legitimando los patrones de crianza violentos, los cuales deben ser erradicados a través de un modelo educativo donde se fomenten las relaciones de armonía, cooperación y solidaridad. (MINEDUC, 2010)

Se observa que el 66% trata con los estudiantes el tema del noviazgo y un 52% el de relaciones sexuales, lo cual es positivo, ya que estos temas están relacionados con la afectividad y la toma de decisiones en igualdad de condiciones. Otro de los temas que tienen una gran carga afectiva es el de derechos sexuales y reproductivos, el cual es tratado únicamente por el 35% de los docentes, lo que limita el derecho a obtener información que permita la toma de decisiones con libertad y ética personal y social. (MINEDUC, 2010)

El tema de métodos anticonceptivos es tratado en el aula únicamente por el 26% de los docentes, aspecto clave para minimizar los mitos y la información errónea, es importante considerar que una comunicación efectiva puede ayudar a los estudiantes a resistir presiones y fortalecer la intención de prácticas sexuales más seguras. (UNESCO, 2010)

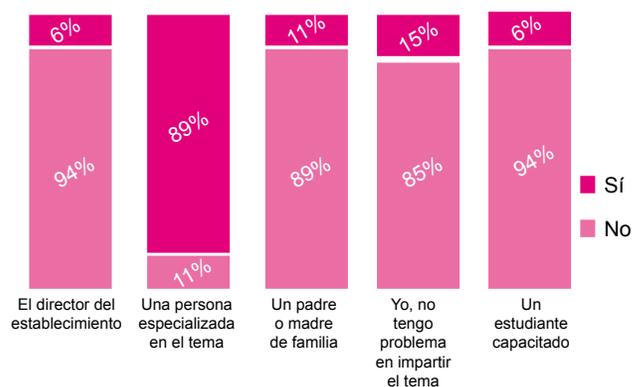
La diversidad sexual es uno de los temas menos tratados en clase (24%), por lo que brindar una educación en sexualidad contribuye a que los estudiantes asuman con responsabilidad comportamientos de aceptación, respeto y empatía hacia las personas independientemente de su orientación sexual.

En cuanto al tema de prevención del VIH/sida, el 73% de los docentes indicó que forma parte de los contenidos en clase, lo cual tiene sentido por estar incluido en el CNB desde el 3º. grado del nivel de educación primaria; aunque llama la atención que únicamente un 13%, brinda información sobre el uso correcto y sistemático del condón, tema estrechamente relacionado con la prevención de ITS incluyendo el VIH.

• Compromiso docente frente a la EIS

Existe una clara necesidad de brindar una EIS a nivel escolar que sea efectiva, sin embargo en la mayoría de países del mundo esto aún no es posible, por numerosas razones entre las que se incluye la resistencia percibida o esperada, debido a desconocimiento o errores de interpretación de los propósitos formativos de la educación en sexualidad. (UNESCO, 2010).

A esta situación no escapan los docentes guatemaltecos encuestados, ya que un 99% indicó que la EIS es parte integral en la formación de los estudiantes, sin embargo los datos evidencian que no están convencidos de impartirla, por considerar que no cuentan con la preparación adecuada ya que el 89% opina que la persona indicada debe ser especialista en el tema y únicamente un 15% considera no tener problema en impartir clases sobre EIS.

Figura 15. Persona apropiada para impartir EIS en el aula

Fuente: DIGEDUCA 2012

Por esta razón la formación y capacitación permanente en el tema cobra importancia estratégica, ya que estos procesos deben proporcionar las herramientas que permitan al docente ser un mediador del aprendizaje de los estudiantes. Debe considerar la realidad y la diversidad que enfrenta en su labor diaria y articular armónicamente los contenidos de la EIS para

facilitar la reflexión y la participación activa desde la experiencia personal y comunitaria, lo que garantiza la continuidad de la EIS en el sistema educativo.

Los padres de familia confían en la escuela y consideran que es el lugar más apropiado para que sus hijos reciban educación en sexualidad; pero también reconocen que los docentes deben estar preparados para abordar el tema con información clara y libre de prejuicios, para contribuir al desarrollo de las capacidades y potencialidades de los estudiantes en el escenario escolar.¹⁹ (Escobar 2011)

• Estimación del nivel de conocimientos de los docentes

Incorporar la EIS en el aula, requiere la comprensión de los docentes sobre la función orientadora y facilitadora que desempeñan y que les permita además, superar sus propias limitaciones a través de una juiciosa reflexión acerca de sus capacidades para responder a esta demanda con las herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas acordes al contexto social y cultural del país.

Considerando el rol orientador del docente en el abordaje de temáticas vinculadas a la sexualidad, el cuestionario incluye 9 preguntas de conocimientos sobre: cuerpo humano, reproducción, anatomía y fisiología humana, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 14. Conocimientos de temas de sexualidad de los docentes

Porcentaje docentes	Cantidad de respuestas
0.3%	0
0.8%	1
6%	2
13%	3
22%	4
23%	5
18%	6
12%	7
4%	8
0.5%	9

Promedio de respuestas correctas 5

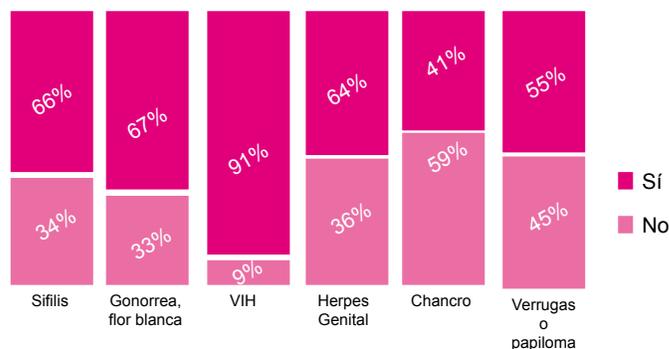
Se utilizó como referencia el CNB del nivel de educación primaria, por lo que se esperaba que los docentes cuenten con este mínimo de conocimientos en temas de anatomía, fisiología y reproducción humana para transmitirlos a los estudiantes, sin embargo respondieron correctamente en promedio 5 de las 9 preguntas planteadas; lo que explicaría los pobres resultados obtenidos por los estudiantes en los mismos temas.

Al comparar los resultados de los docentes por etnia, sexo y área se determinó que los que se identifican como ladinos lograron en promedio mejores resultados y no existe diferencia significativa entre hombres y mujeres y entre quienes pertenecen a las áreas urbanas y rurales.²⁰ Estos datos reflejan la urgente necesidad de mejorar la formación y capacitación docente con el propósito de incrementar y actualizar sus conocimientos, con un enfoque donde educar en sexualidad sea una oportunidad para contribuir al desarrollo personal en aspectos cognitivos y afectivos con responsabilidad y así optimizar los beneficios de la intervención educativa.

• Conocimientos de ITS, VIH, sida

Debido al importante rol del docente en la formación integral de los estudiantes, deben contar con conocimientos básicos de educación en sexualidad que les permita no solo transmitir información pertinente y relevante, sino también cuidar de la propia salud. Al igual que con estudiantes se indagó en los docentes conocimientos sobre las ITS y sus formas de transmisión, utilizando las preguntas de la ENSMI del MSPAS:

Figura 16. Infecciones de transmisión sexual que conoce



Fuente: DIGEDUCA 2012

¹⁹ Información obtenida en el estudio sobre la opinión de los padres y madres de familia en relación a que la educación en sexualidad sea impartida en la escuela realizado por la DIGEDUCA en el año 2010 en cinco de los seis departamentos identificados como prioritarios.

²⁰ Datos obtenidos por medio de pruebas t para muestras independientes, el resumen de los resultados se presenta en la tabla 31 de la sección de anexos

Destaca que un 91% de los docentes reconoce el VIH como una ITS, sin embargo es evidente que más del 30% no identifica la sífilis, gonorrea, verrugas o papiloma y chancros en este grupo de infecciones. Cuando se les pregunta sobre las formas de prevenirlas, los resultados revelan concepciones erróneas que los ponen en riesgo, ya que un 78% considera que tener una sola pareja sexual garantiza no contagiarse; únicamente el 66% cree que el uso del condón es una práctica segura para la prevención.

Aproximadamente el 35% de los docentes encuestados, indicaron tener una alta probabilidad de estar infectados ya que reconocen haber estado en una situación de riesgo por desconocimiento de las formas de transmisión, de este porcentaje 2 de cada 10 reconocieron abiertamente que su pareja tiene más parejas, mientras que 1 de cada 10 sospecha de infidelidad. Un dato interesante es que un 12% de los docentes encuestados no están dispuestos a invertir aunque sea por un bajo costo, para realizarse una prueba de VIH, como parte del autocuidado.

Más del 12% no tiene claridad en las formas de transmisión vertical del VIH por lo que es necesario fortalecer la prevención ya que según datos de la OMS del año 2010, esta infección era la principal causa de mortalidad entre las mujeres de edad fecunda. Es importante resaltar que los docentes difícilmente, pueden formar una cultura de prevención y autocuidado en los estudiantes, cuando ellos mismos no la tienen.²¹

• Actitudes frente al VIH/sida

Las prácticas y actitudes discriminatorias en contra de las personas que viven con el VIH/sida siguen siendo desafortunadamente muy comunes. El estado de salud de las personas no debe ser motivo de estigma y la no discriminación es un derecho humano básico e indispensable para vivir con dignidad. (OREALC, 2006)

Se indagó sobre la información que los docentes poseen y si esta es coherente con sus actitudes, tomando en consideración que diversas investigaciones reportan que muchas veces el problema no sólo o no siempre reside en la desinformación sino en el manejo de ideas erróneas por parte de las personas.

Tabla 15. Actitudes hacia las personas que viven con VIH/sida

Pensando en lo que pudiera suceder en su comunidad...	Sí	No	No sé
Si supiera que un vendedor de verduras o alimentos está infectado con VIH/sida, ¿Le compraría usted a él?	58%	26%	16%
Si supiera que un compañero de trabajo está infectado con VIH/sida, ¿Estaría dispuesto a trabajar con él/ella?	90%	3%	7%
Si una maestra se encuentra infectada por el VIH/sida, pero no se ve enferma, ¿se le podría permitir que siga dando clases?	84%	7%	8%
Si una persona de su familia se infectara con el virus del sida, ¿preferiría usted que eso se mantuviera en secreto?	34%	46%	20%
Si un niño está infectado con el virus del sida, ¿piensa que se le debe dejar que vaya a la misma escuela o colegio donde van los niños y las niñas de su familia?	77%	13%	10%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Los datos demuestran que un alto porcentaje de los docentes manifiestan actitudes positivas respecto a la convivencia con personas infectadas con el VIH, sin embargo el estigma y la discriminación es una constante, ya que un 54% manifestó su preferencia por mantener en secreto el hecho de que un familiar esté infectado, o no saber la conveniencia de hacerlo público.

• Opinión sobre comportamientos relacionados a la sexualidad

La sexualidad es una parte inherente a los seres humanos, es un tema plagado de mitos y tabúes que han ocasionado falsas creencias y desinformación, por lo que desarrollar competencias orientadas a la identificación de los principios básicos para el desarrollo de una sexualidad sana y responsable, tal como lo establece el CNB de formación inicial de docentes, es fundamental para la formación integral de las personas. Por esta razón se consideró importante conocer la opinión de los docentes en relación al inicio de la actividad sexual.

²¹ Los resultados de los análisis de frecuencias en relación a las formas de transmisión, prevención, riesgos y prueba diagnóstico de VIH/Sida, se presentan en las tablas 32, 33,34,35 y 36 de la sección de anexos.

Tabla 16. Edad de inicio de las relaciones sexuales

Edad	Porcentaje
14 años o menos	2%
15 a 17 años	1%
18 a 20 años	70%
21 a 30 años	23%

Fuente: DIGEDUCA 2012

El 70% de docentes, al igual que un grupo de estudiantes de sexto primaria considera que la edad adecuada para dar inicio a las relaciones sexuales se ubica en un rango de 18 a 20 años.

Al profundizar en las razones por las que creen que la actividad sexual debe iniciarse en esta etapa se logró establecer que el 40% considera que a esa edad las personas son responsables de sus propios actos, lo que refleja que la madurez emocional aún se asocia a la mayoría de edad. Seguido con un 32% que opina que las relaciones sexuales deben ocurrir dentro del matrimonio, por ser esta una práctica aceptada socialmente.²²

- **Actitudes hacia la equidad de género**

La desigualdad de género se caracteriza por una serie de prácticas discriminatorias hacia la mujer que son el resultado de la reproducción de valores y actitudes que la perpetúan (UNICEF, 2011).



En este sentido es indiscutible el rol protagónico de los docentes en la formación, por lo que sus propias prácticas y actitudes tienen una gran influencia en las de los estudiantes. Se le preguntó a los docentes sobre aspectos relacionados con la equidad de género, la igualdad de responsabilidades en relación a las tareas domésticas, de cuidado y crianza de los hijos, así como oportunidades laborales en igualdad de condiciones, encontrándose que más del 95% tiene actitudes positivas y de aceptación hacia estos roles, tal y como se aprecia en los siguientes datos:

Tabla 17. Actitudes hacia la equidad de género

Pregunta	En desacuerdo	No estoy seguro	De acuerdo
El hombre y la mujer deben compartir por igual las tareas de la casa.	1.2%	1.4%	97%
Los hombres y las mujeres deben ser remunerados por igual si hacen el mismo trabajo.	1.4%	3.1%	96%
Las mujeres y los hombres deben tener las mismas oportunidades profesionales y laborales	0.6%	0.3%	99%
El hombre debe acompañar a la mujer en el momento del parto.	1%	3%	96%
El hombre y la mujer deben compartir la crianza de los hijos.	0.2%	0.3%	99.5%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Estas actitudes positivas, facilitarían al docente la creación de espacios de reflexión que permitan a los estudiantes desarrollar competencias para combatir la desigualdad de género a través del fortalecimiento de la autoestima, autonomía y juicio crítico para que puedan tomar decisiones sobre sus propias vidas.

²² La tabla 37 de la sección de anexos muestra el análisis de frecuencias en relación a l inicio de las relaciones sexuales.

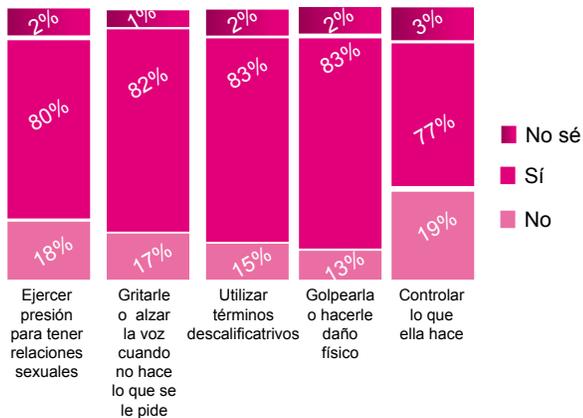
• Violencia contra las mujeres

La expresión de violencia contra la mujer se utiliza para definir todo acto de violencia basado en el género, que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada. (Informe Mundial de la mujer, 1995)

Guatemala basa su cultura patriarcal en la construcción de patrones tradicionales que valoran la violencia, las jerarquías, el poder, la obediencia y el control lo que va generando y reproduciendo las desigualdades entre hombres y mujeres. (MINEDUC, 2010)

En ese sentido el docente juega un papel protagónico en la reproducción y perpetuación de los valores sociales, por esa razón se consideró pertinente conocer su opinión sobre las manifestaciones consideradas violentas contra las mujeres, obteniéndose los siguientes resultados:

Figura 17 Violencia contra las mujeres (docentes)



Fuente: DIGEDUCA 2012

Más del 10% de docentes tienen concepciones erróneas o no identifican claras manifestaciones de violencia en contra de las mujeres, preocupa que un 13% de los encuestados indican que golpear o hacer daño físico no constituye un acto de violencia.

Los datos demuestran la urgencia de un programa de formación permanente dirigido a los docentes en servicio, con una perspectiva de derechos humanos y de género que contribuya a la prevención de la violencia contra las mujeres. Este programa debe contener los elementos necesarios para desarrollar en el aula un proyecto educativo fundamentado en

estrategias que impulsen la igualdad y el respeto, facilitando de esta forma la transformación de las prácticas y actitudes que colocan a las mujeres en desventaja.

• Ciudadanía y participación

Educar en sexualidad requiere de actividades que involucren a la comunidad educativa en su conjunto para construir ambientes que favorezcan la libre expresión de los estudiantes y posibiliten aprendizajes basados en sus inquietudes, experiencias y formas de ser.

Por esta razón se consideró pertinente indagar la opinión de los docentes en relación a la participación organizada de los miembros de la comunidad educativa para la toma de decisiones en la escuela.

Tabla 18. Ciudadanía y participación

Aspecto	Respuesta	% de docentes
La existencia de una organización con representación de la comunidad educativa (padres, docentes, estudiantes)	Nada importante	1%
	No estoy seguro	3%
	Importante	96%
La participación de los estudiantes en las decisiones que se toman en la escuela	Nada importante	2%
	No estoy seguro	8%
	Importante	90%
La participación de los padres y las madres de familia en la determinación de los contenidos de la educación de la sexualidad.	Nada importante	5%
	No estoy seguro	12%
	Importante	83%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Los resultados de la tabla anterior, reflejan la opinión favorable de los docentes hacia la participación activa de estudiantes y padres de familia. Es alentador que se reconozcan estos espacios, ya que representan una oportunidad de aprender a través del consenso en el que todos los miembros de la comunidad educativa construyen de manera colectiva, principalmente porque se trata de discutir y resolver situaciones de vida cotidiana que involucren la sexualidad.

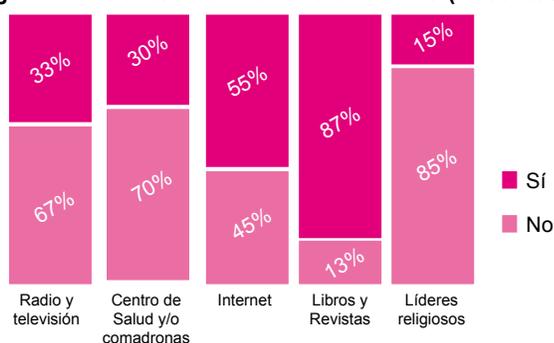
El rol del docente es estratégico en el fortalecimiento de la participación, por lo que debe propiciar el intercambio de opiniones y experiencias a través de una comunicación basada en el respeto, donde se vivan los derechos a plenitud, se desarrolle

el juicio crítico, la autoestima, el liderazgo, el conocimiento y la interiorización de valores y principios democráticos de solidaridad, autogestión y la autodeterminación para el manejo pacífico de conflictos como lo propone el CNB en el área de Formación Ciudadana.

• Fuentes de información de Educación Integral en Sexualidad

Por ser el docente un formador y orientador requiere de información actualizada con respecto a la sexualidad humana, para reforzar conocimientos que permitan el desarrollo integral de los estudiantes a través de prácticas responsables y sanas. Por esta razón las fuentes de información consultadas por los docentes adquieren especial relevancia.

Figura 18. Fuentes de información de EIS (docentes)



Fuente: DIGEDUCA 2012

Estos datos reflejan la diversidad de fuentes consultadas por los docentes, en las que destacan libros y revistas (87%) e internet (55%), por lo que la capacitación y formación con lineamientos claros, científicos y libres de prejuicios en el tema de sexualidad proporcionados por el Ministerio de Educación es importante para adoptar actitudes críticas y fundamentadas para seleccionar información coherente, ética y apropiada a los contextos y grupos etarios de los estudiantes.

• Capacitación

Formar, capacitar y actualizar a los docentes para fortalecer sus competencias técnicas y metodológicas es fundamental para lograr una educación de calidad, que responda a las demandas sociales, principalmente en el tema de sexualidad.

Se le preguntó a los docentes si han recibido capacitaciones para la enseñanza integral en sexualidad y un 55% indicó que no²³, lo cual es

preocupante ya que el docente es actor clave en la formación de los estudiantes y su labor impacta también en las familias y comunidades, por lo que debería estar inmerso en un proceso continuo de perfeccionamiento que permita el abordaje de la sexualidad, a nivel, físico, emocional y social, para contribuir a disminuir conductas de riesgo en la población escolar.

Otro aspecto explorado fue sobre las organizaciones e instituciones que brindan capacitación y/o formación a los docentes en temas de sexualidad:

Figura 19. Organizaciones e instituciones que brindan capacitación Docente



Fuente: DIGEDUCA 2012

Los datos evidencian que los docentes han recibido más procesos de capacitación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que del Ministerio de Educación en el tema de educación en sexualidad.

Es importante resaltar que los resultados de conocimientos relacionados a la sexualidad y prevención de ITS de los docentes encuestados son limitados y muestran vacíos de información, lo que demanda estrategias que permitan optimizar los beneficios de la intervención educativa.

El MINEDUC, como ente rector de los servicios educativos en el país contempla dentro de su plan estratégico de educación 2012-2016, el fortalecimiento de las capacidades docentes con el que pretende renovar la formación inicial, garantizar la profesionalización y actualización del docente en servicio; así como brindar el acompañamiento en la implementación del CNB.

En ese sentido la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad, complementa este plan estratégico, ya que incluye dentro de sus líneas de acción garantizar los procesos de formación y capacitación continua a los docentes, con lo que se espera superar estas dificultades en el corto plazo, ya que el hecho de enseñar educación en sexualidad suele implicar nuevos conceptos y métodos de aprendizaje. (UNESCO, 2010)

²³ Consultar tabla 38 de la sección de anexos.



Consideraciones finales

Guatemala es un país joven, actualmente el 60% de la población tiene menos de 25 años, con una esperanza de vida que se ve reducida por altas tasas de mortalidad: de cada mil nacidos vivos 30 mueren antes de cumplir un año y 42 han muerto antes de vivir cinco años, la mitad de los niños guatemaltecos padecen algún grado de desnutrición. Se espera que para el año 2,035 la población se haya duplicado en relación con el año 2,000. (IDH, 2011-2012)

Según datos del INE, el 54% de la población vive en condiciones de pobreza, en precarias condiciones habitacionales, insalubres y de hacinamiento, lo que favorece una alta morbilidad, los guatemaltecos aún mueren por enfermedades respiratorias y gastrointestinales, las cuales son prevenibles.

El 20% de los partos del país ocurren a niñas y jóvenes mujeres entre los 10 y 19 años, solo en el período comprendido de enero a julio del año 2012 se registraron 1,448 partos en niñas de 10 a 14 años, razón por la que el OSAR recomienda que el embarazo en adolescentes sea reconocido como un problema social de grandes dimensiones, para proceder penalmente en estos casos considerados abuso sexual.

En el campo educativo se han registrado avances principalmente en cobertura, sin embargo el promedio de escolaridad de 6.5 años, aunque ha tenido un crecimiento sostenido en la última década, sigue siendo uno de los más bajos de América Latina.

Responder a estas demandas, cambiantes y complejas continua siendo un desafío que requiere de una educación orientada al desarrollo de competencias que permita a las personas interactuar y convivir en diferentes contextos ejerciendo sus derechos y cumpliendo obligaciones en una sociedad democrática. Una educación de calidad incluye como componente básico la sexualidad, por lo que se debe informar y formar en el tema desde los primeros años de vida considerando aspectos anatómicos, fisiológicos, emocionales y sociales, vinculados a las experiencias de vida cotidiana, favoreciendo de esta manera aprendizajes significativos sobre salud sexual, responsabilidad reproductiva, comunicación, equidad de género y el amor entre las personas, lo que impactará positivamente en una convivencia armónica basada en el respeto a las diferencias.

La educación integral en sexualidad debe entenderse como un proceso de construcción de conocimientos, habilidades y actitudes positivas, basadas en información

científica, laica y ética en el marco de los derechos humanos para garantizar la toma de decisiones responsables e informadas. (MINEDUC, 2010)

Partiendo de este concepto es preciso considerar que los resultados del presente estudio evidencian en términos generales pobres conocimientos tanto de estudiantes como de docentes en temas de anatomía, fisiología, ciclo hormonal y reproducción humana, contenidos presentes en el CNB, desde el tercer grado del nivel de educación primaria.

Es importante resaltar que el CNB está centrado en la persona como promotor del desarrollo personal y social y se concibe como el *proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural*. El currículo establece competencias que todos los estudiantes deben desarrollar, propicia oportunidades para potenciar capacidades que les permita apropiarse de la realidad y resolver problemas de la cotidianidad, en ese sentido la EIS es parte del currículum en el que se vinculan conocimientos y aspectos relacionados con la formación de la identidad, relaciones sociales y afectivas; representa una posibilidad para fortalecer la educación en sexualidad en el sistema educativo.

En cuanto a los conocimientos que poseen estudiantes y docentes sobre la prevención de ITS incluyendo el VIH, distan mucho de ser un insumo para el autocuidado, ya que un alto porcentaje de los encuestados tienen ideas erróneas o no tienen información sobre los medios de transmisión, haciéndolos potencialmente vulnerables, por lo que una EIS representa una oportunidad para reducir de manera realista las conductas de riesgo para la salud física y emocional, principalmente porque en las últimas estadísticas publicadas por el MSPAS en junio 2012, se registró un incremento de 4,331 casos de VIH, se estima que más de 72,428 viven con el virus en el país, concentrándose el 58% en el grupo etario entre los 20 y 39 años.

No contar con los conocimientos apropiados o tener ideas erróneas sobre la sexualidad y prevención de ITS, VIH y sida impacta negativamente en la convivencia, ya que se asumen actitudes discriminatorias e incluso violatorias a los derechos humanos. En las últimas dos décadas el MINEDUC a través del Programa COEPSIDA,

ha posicionado el tema de prevención del VIH en la comunidad educativa, sin embargo aún persisten mitos y prácticas peligrosas para la vida, por lo que es urgente y necesario consolidar acciones orientadas a disminuirlas.

El tema de la sexualidad está vinculado al género, el cual se define como las ideas que cada sociedad construye sobre lo femenino y lo masculino. Se trata de un concepto que demuestra como algunas construcciones culturales alrededor del sexo, se convierten en desigualdades y en ese sentido, el género también es una herramienta para analizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres. (MINEDUC, 2010)

Explorar la opinión de estudiantes y docentes en relación a temas de equidad de género permitió establecer que existe una actitud positiva hacia la participación en igualdad de condiciones en ámbitos familiares, laborales y escolares, por lo es fundamental garantizar las condiciones que permitan un ejercicio pleno de los derechos reconociendo la diversidad, pero también es importante mencionar que las prácticas discriminatorias y violentas contra las mujeres son una constante, ya que un alto porcentaje de estudiantes y docentes no identifican claras manifestaciones de violencia, las cuales tienen su origen en el patriarcalismo, por ello la educación se constituye en la herramienta primaria y fundamental para combatirlo y generar ese cambio cultural tan necesario para la igualdad entre las personas. (Muñoz, 2009)

La violencia contra las mujeres es un grave problema que obstaculiza la igualdad, el desarrollo y la paz de los pueblos e impide el derecho a disfrutar libertades fundamentales y los derechos humanos reconocidos en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres celebrada en Beijing en 1995. Es preciso reconocer que el contexto guatemalteco es potencialmente violento, continúan niveles preocupantes de inseguridad, generando desconfianza y desesperación en la población, según registros de la Policía Nacional Civil de enero a agosto del 2011 hubo 3.806 muertes violentas, 448 de las cuales fueron de mujeres y 295 de menores. (ONU, 2012)

Este clima de inseguridad y violencia hace urgente promover acciones de información y sensibilización dirigidas a la prevención de todas las manifestaciones

de la violencia en los espacios escolares, para propiciar un cambio de actitudes y comportamientos encaminados a la erradicación de toda relación desigual entre hombres y mujeres.

En cuanto al tema de ciudadanía y participación, se encontró que tanto docentes como estudiantes muestran actitudes positivas hacia una participación organizada de los miembros de la comunidad educativa en las decisiones que se toman en la escuela, relacionadas con gestión escolar, por lo que acciones que fortalezcan estos espacios con liderazgos positivos fundamentados en los valores de respeto, libertad, solidaridad, justicia y equidad, sin lugar a dudas serán una contribución para lograr entornos armónicos donde las personas desarrollen sus potencialidades con juicio crítico.

Implementar la EIS en el sistema educativa requiere que los docentes estén formados de manera coherente con la realidad nacional. En ese sentido la formación y la capacitación es estratégica para proporcionar los elementos necesarios que le permitan a los docentes superar sus temores respecto a la sexualidad. Casi el 100% de los docentes que participaron en el estudio afirman que la educación en sexualidad es fundamental en la formación integral de los estudiantes, sin embargo el déficit en sus conocimientos y la inseguridad que manifiestan para abordar de manera científica y libre de prejuicios este tema, limita las oportunidades educativas que ofrecen a los estudiantes.

Por esta razón el docente debe estar preparado para promover aprendizajes significativos creando las condiciones a través de la práctica reflexiva, la interacción, comunicación, aprendizaje cooperativo y el fomento de la tolerancia a la diversidad en todas sus manifestaciones, además de incentivar y desarrollar en los estudiantes la capacidad de investigar, aprender y formar parte de un proceso

de deconstrucción que le permita construir sus propios aprendizajes. (Díaz, 2012)

La formación y capacitación en EIS, sigue siendo débil, ya que de acuerdo a lo reportado por los docentes menos del 20% la ha proporcionado el MINEDUC, y un poco más del 25% el MSPAS, y en porcentajes menores han sido capacitados por ONG's. Los datos reflejan la urgente necesidad de fortalecer procesos continuos de perfeccionamiento para el abordaje de la sexualidad en el aula de manera integral.





Conclusiones

1. En términos generales docentes y estudiantes poseen deficientes conocimientos o ideas erróneas de contenidos presentes en el CNB sobre sexualidad humana, específicamente en temas de anatomía, fisiología, ciclo hormonal, reproducción, prevención de ITS, VIH/sida; lo que impacta negativamente en la convivencia armónica, ya que se asumen prácticas y actitudes discriminatorias e incluso violatorias a los derechos humanos.
2. Los resultados del estudio reflejan la urgente necesidad de implementar una EIS en el sistema educativo nacional, orientada al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones informadas y autónomas que promuevan la convivencia armónica en una sociedad democrática e incluyente donde se garanticen las condiciones para el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas.
3. Los docentes opinan que la EIS es parte fundamental de la formación de los estudiantes, sin embargo sus contenidos continúan siendo difíciles de tratar en el aula, principalmente porque consideran que no cuentan con las herramientas ni la preparación adecuada para el abordaje de la sexualidad humana en aspectos físicos y afectivos de manera científica y libre de prejuicios.

En ese sentido el presente estudio de línea base representa la posibilidad de articular un sistema de información con instituciones y organizaciones con la finalidad de establecer un enfoque común de la educación en sexualidad en el marco de los derechos humanos. Asimismo se espera que sea un punto de referencia que permita planificar, monitorear y evaluar la implementación de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad tomando como base las necesidades manifestadas para la toma de decisiones.

Principales desafíos



Tomando como base el análisis de los resultados se estableció que implementar la EIS en el sistema educativo de manera sostenible en el tiempo es una tarea que presenta importantes desafíos en cuatro grandes líneas:

1. Clima institucional favorable

Es una condición indispensable para la implementación y el éxito de la educación integral en sexualidad, como parte esencial de las políticas educativas de mejoramiento de la gestión educativa basada en las necesidades de los guatemaltecos, con un enfoque humanista que asuma la sexualidad como parte del desarrollo humano, donde se respete la diversidad y se promueva la integración de una sociedad más democrática e igualitaria.

En ese sentido el MINEDUC, atendiendo al mandato constitucional que establece como fin primordial de la educación el desarrollo integral de la persona humana, le corresponde respetar, proteger y cumplir el derecho a la educación de calidad que incluya la sexualidad, adoptando todas las medidas necesarias para asegurarla, en coherencia con convenios

internacionales asumidos y ratificados en diferentes épocas de la historia y más recientemente con la Declaratoria Prevenir con Educación, donde se considera que:

- *la EIS desde la infancia favorece la adquisición gradual de la información y de los conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y de las actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva.*

Se asumen compromisos entre los que se encuentra:

- *Actualizar los programas de educación existentes durante los años 2009 y 2010 para identificar el grado en el cual se incorpora e implementa la EIS en todos los niveles y modalidades educativas que sean competencia de los Ministerios de Educación.*

Para concretar estos compromisos se plantea la meta para el año 2015: Reducir en 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la EIS en los centros educativos bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación.

Es evidente que el MINEDUC, ha hecho esfuerzos en el tema de EIS, pero hace falta camino que recorrer para alcanzar la meta propuesta para el año 2015, por lo que es necesario promover y ejecutar acciones integrales y sostenibles con el objetivo de asegurar el derecho humano a la educación en sexualidad con un enfoque de género y respeto a la diversidad, garantizando los recursos humanos y financieros para su aplicación, monitoreo y medición de su impacto en la población.

2. Formación y actualización docente

El proyecto educativo guatemalteco está orientado a desarrollar de manera gradual en los estudiantes las competencias en todos los aspectos de la vida, para ejercer su ciudadanía en el marco de los derechos humanos y que puedan enfrentar con éxito las complejas situaciones de vida cotidiana que deben resolver. (MINEDUC, 2010)

Tomando en consideración que los centros educativos son lugares donde los niños, niñas y jóvenes pasan la mayor parte del tiempo y en los que regularmente ocurre la transición de la niñez a la juventud, son los espacios idóneos para incluir estrategias educativas con una perspectiva holística que permitan garantizar una EIS con información precisa y oportuna que sustenten la toma de decisiones referidas a las relaciones sociales y a la sexualidad.

En este escenario cobra relevancia el aseguramiento de la calidad en la formación y actualización docente, este proceso debe estar fortalecido con diseño y producción de materiales educativos y sus guías conceptuales y metodológicas acordes a los contextos socioculturales, las cuales se transforman en herramientas indispensables de la entrega educativa para el abordaje de estos temas en el aula acordes a la realidad de los estudiantes.

Los programas de formación y actualización deben ser objeto de una evaluación periódica para medir el impacto en la gestión educativa, haciendo indispensable su descentralización, para que sean construidos de manera coherente con las necesidades de las comunidades.

3. Alianzas estratégicas

• Padres y madres de familia

Los padres y madres de familia tienen el derecho de elegir el tipo de educación que reciben sus hijos, por lo que estrechar vínculos con las familias a través de espacios de participación, resulta una estrategia para empoderarlos y orientar esfuerzos para el logro de aprendizajes significativos de autoprotección, cuidado de la salud y la toma de decisiones asertivas sobre comportamientos vinculados a la sexualidad. Sin sustituir a la familia el MINEDUC, debe apoyar el proceso de crecimiento personal de los estudiantes ofreciéndoles oportunidades para desarrollar su afectividad y sexualidad de manera sana, integral y coherente con sus contextos socioculturales, a través de información científica y de calidad, libre de prejuicios y acorde a la edad para favorecer un desarrollo pleno.

• Instituciones y organizaciones

Es un desafío para el MINEDUC, lograr un trabajo conjunto y coordinado con instancias que realizan esfuerzos en la promoción de la educación en sexualidad, salud sexual y reproductiva, derechos humanos, equidad de género, prevención de la violencia en todas sus manifestaciones y otros objetivos afines, por lo que articular y consolidar estas acciones a través de la identificación de recursos financieros y humanos especializados, permitirían el desarrollo de estrategias integrales con la visión de los diferentes sectores en un marco común respetuoso de los criterios de pertinencia etaria y acorde a los contextos socioculturales tan diversos del país.

• Medios de comunicación

Por ser los medios de comunicación espacios que permiten la divulgación de información de forma masiva, tienen la posibilidad de llegar a más personas, por lo que es necesario aprovechar ese recurso formativo a favor de una EIS, con mensajes clave orientados al fortalecimiento de conocimientos de EIS que no solo abarquen expresiones corporales, sino también aspectos afectivos y sociales sanos, maduros y coherentes que favorezcan el pleno desarrollo de las potencialidades personales para tomar decisiones responsables sobre la propia vida y de esa manera contribuir al cambio en las prácticas y actitudes de las personas.



4. Sistema de monitoreo y evaluación

Implementar un sistema de monitoreo y evaluación con la participación de miembros de la comunidad educativa, tiene una importancia estratégica, es una herramienta para optimizar resultados, porque permite el seguimiento y la identificación de las tendencias en períodos determinados y brinda la posibilidad de fortalecer o corregir acciones a partir de la información recolectada y medir la efectividad de la intervención educativa. Un sistema de monitoreo y evaluación brinda la oportunidad de rendir cuentas de manera transparente a la población de los beneficios y alcances de una EIS, a través de un análisis sistemático del logro de los objetivos propuestos en términos de pertinencia, relevancia y sostenibilidad.

En resumen este estudio pone en relieve la urgente necesidad de **fortalecer la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad**, la cual está diseñada de manera coherente con normativas nacionales, convenios internacionales ratificados por el país con la finalidad de articular acciones de la comunidad educativa, organizaciones e instituciones y medios de comunicación para educar en sexualidad y prevención de ITS, VIH y sida, y así encaminarse a la meta de la Declaratoria Prevenir con Educación. Si bien es cierto que con esta estrategia Guatemala avanza para que la educación de la sexualidad sea desarrollada con una perspectiva de género culturalmente pertinente; en este momento lo más claro es que el trabajo es un proceso continuo de perfeccionamiento y construcción colectiva que requiere del compromiso y la participación de todos los guatemaltecos.

Una sociedad que habla de la sexualidad en voz alta y sin secretos nos ayuda a ser personas **SEGURAS, RESPONSABLES Y LIBRES..**

Acrónimos utilizados en el documento

CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CIEN	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
CIPRODENI	Coordinadora institucional de promoción por los derechos de la niñez
COEPSIDA	Comité de educadores en prevención del sida
CONASIDA	Comisión Nacional Multisectorial de Entidades que velan y trabajan en la prevención de
ITS/VIH/Sida	
CNB	Currículum Nacional Base
EEIS	Estrategia de Educación Integral en Sexualidad
EIS	Educación Integral en Sexualidad
ETP	Educación para todos
FLASOG	Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología
ICEFI	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
IDH	Informe de Desarrollo Humano
INCAP	Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá
INE	Instituto Nacional de Estadística
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
MINEDUC	Ministerio de Educación
MPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OSAR	Observatorio en Salud Reproductiva
OTIES	Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad
PEO	Plan de Equidad de Oportunidades
PNPDIM	Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres
PNSR	Programa de Nacional de Salud Reproductiva
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PREAL	Programa de Promoción de la Reforma Educativa para América Latina y el Caribe
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
UNESCO	Fondo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNGASS	Asamblea Especial de las Naciones Unidas sobre SIDA
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la infancia
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

Referencias

- Álvarez V., Alberto. *La educación como base del desarrollo del ser humano: modelo centrado en el aprendizaje*. Educere, mar. 2007, vol.11, no.36, p.47-51. ISSN 1316-4910
- Andrino, D., (2009) *Sistematización del Programa –COEPSIDA-*. Subdirección de Programas y Proyectos de la Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa, MINEDUC Guatemala
- Arriola, G., y Escobar, P., (2011) *Cifras para el desarrollo humano: Colección estadística departamental Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD*, Guatemala: Serviprensa S.A
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/ Banco Mundial, (2011) *Informe sobre El rol de la inversión en capital humano y las políticas de protección social en Guatemala*, Washington, D.C. 20433, U.S.A.
- Campos, X., (2011) *Informe de situación sobre VIH y violencia basada en género: una aproximación desde las determinantes sociales*, Guatemala: Grupo Temático Interagencial sobre VIH de las Naciones Unidas en Guatemala
- Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos, (2009) *Situación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Guatemala Informe DESC 2009*, Guatemala: Magna Terra Editores
- CONADISA, *Plan Estratégico Nacional para la Prevención, Atención y Control de ITS, VIH y sida 2011-2015.*, (2011) Guatemala: Guatemala
- Crossette, B., (2011) *Estado de la población mundial 2011: 7 mil millones de personas su mundo, sus posibilidades*, New York: Fondo de población de las Naciones Unidas UNFPA
- Escobar, M., (2011) *¿Qué opinan las madres y los padres de familia?*, Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.
- Falconier de Moyano, M., (2004) *Sistematización de experiencias en Educación de la Sexualidad/ Educación en Población en países de América Latina y el Caribe*, Quito, Ecuador: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología FLASOG. *Factores relacionados con el embarazo y la maternidad en menores de 15 años en América Latina y El Caribe.*(2011) Lima: Perú Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos PROMSEX.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. *La adolescencia Datos y cifras de Guatemala* (2001) Guatemala: Guatemala
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. *Niñez guatemalteca en cifras* (2007) Guatemala: Guatemala
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. *Situación de la primera infancia* (2008) Guatemala: Guatemala
- Gutiérrez, M., (1995) *Los valores en la formación de la familia ¿Por qué son importantes?*, Guatemala: Revista Lo Derecho y lo Torcido, CIPRODENI.

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI (2008) *Más y mejor educación en Guatemala 2008-2012 ¿Cuánto nos cuesta?*. Guatemala: Magna Terra Editores

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI/ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2011) *¡Contamos! Boletín 6: El remedio de nuestros males*. Guatemala: Guatemala

Ministerio de Educación, *Anuario Estadístico de la Educación 2009* (2009) Guatemala: Autor

Ministerio de Educación, *Estrategia de Educación Integral en Sexualidad*. (2009) Guatemala: Autor

Ministerio de Educación de la Nación, *Programa Nacional de Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria*. República Argentina: Autor

Muñoz, V., (2009) *El mar entre la niebla El camino de la educación hacia los derechos humanos*. Costa Rica: Luna Híbrida Ediciones

Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva –OSAR- *Embarazo en niñas y adolescentes en Guatemala*. (2011) Boletín No. 1

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC. *Proyecto de incorporación de la prevención del VIH y sida en la formación docente en nueve instituciones formadoras de docentes en Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras, Perú y República Dominicana* (2006), Chile: UNESCO

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. *Informe de Seguimiento de Educación para todos en el mundo 2008, Educación para todos en el 2015 ¿Alcanzaremos la meta?*, Francia: UNESCO

Palmieri, M. y Delgado, H., (2010) *Análisis situacional de la malnutrición en Guatemala: sus causas y abordaje*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Guatemala: Serviprensa S.A.

PNUD, (2010) *Guatemala hacia un Estado para el desarrollo humano: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010*. Guatemala: Magna Terra Editores S.A.

PNUD, (2012) *Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la juventud? Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012*. Guatemala: Ediciones Don Quijote, S.A.

Plan Internacional, (2011) *Por ser niña. El Estado Mundial de las niñas 2011 ¿Y los niños qué?* Italia: Graphicom

PREAL, CIEN (2008) *Informe de Avance Educativo Guatemala, Educación: un desafío de urgencia nacional* Guatemala: Autor

Rodríguez Vignoli, J., (2009) *Reproducción adolescente y desigualdades en América Latina y El Caribe: un llamado a la reflexión y a la acción*, Madrid: Gráficas Romero

Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, (2012) *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de su oficina en Guatemala*, Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala

Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, (2008) *Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos*, Guatemala: Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala

Urrutxi, M.,(2005) *La Educación como derecho humano UNESCO* Extea Gobierno Vasco: SERVISISTEM

Electrónicas

Cuadernos de Guatemala Números 7 y 8 (2005) *Investigación sobre el feminicidio en Guatemala*. Associació d'Amistat amb el Poble de Guatemala. Recuperado el 10 de marzo 2012 de http://www.aapguatemala.org/03_publicacions/cuadernos/descarrega/8_Investigacion_sobre_feminicidio.pdf

Caicedo, C., (2005) *Lucha contra la violencia Intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana*. Recuperado el 10 de febrero 2012 de <http://www.cifedhop.org/Fr/Publicacions/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>

Diálogo para la Inversión Social. (2011) *Avance Educativo Municipal y Transferencias Monetarias Condicionadas*. Recuperado el 15 de diciembre 2011 de http://www.proyectodialogo.org/index.php?option=com_content&task=view&id=3210&

Díaz, J., (2012) *El maestro 100 puntos, promotor de la calidad educativa: Empresarios por la Educación*. Recuperado el 10 de septiembre 2012 de http://www.empresariosporlaeducacion.org/media/documentos2011/situacionguatemala2011/diez_practicas_ejemplares_premio2010.pdf

Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA (2011). *Igualdad de género, Proporcionar atención especial a las niñas y las adolescentes*. Recuperado el 22 de febrero 2012 de http://www.unfpa.org/gender/docs/gender_equality_sp.pdf

Naciones Unidas, (1995) *Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer*. Recuperado el 15 de agosto 2012 de http://www.unesco.org/water/news/pdf/beijing_declaration_es.pdf

Jaramillo, L., (2010) *Crecimiento demográfico y desarrollo económico: el rol indispensable de la planificación familiar*. Proyecto de USAID de Mejoramiento de la Atención en Salud, Recuperado el 15 de octubre de 2011 de http://maternoinfantil.org/archivos/smi_D142.pdf

Reporte UNGASS Guatemala, (2010) *Seguimiento de la Declaración de Compromiso sobre VIH y sida*. Recuperado el 15 de diciembre 2010 de <http://www.onusida.org.gt/images/ungass/UNGASS2010.pdf>

Organización Mundial de la Salud. *Embarazos en adolescentes*. (2011) http://new.paho.org/gut/index.php?option=com_content&task=view&id=423&Itemid=25

Herramientas políticas

Acuerdo Ministerial 1745-2000. Creación de los gobiernos escolares. (2000)

Constitución Política de la República de Guatemala (1985) Título II, Capítulo II, Sección IV, artículo 73.

Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT- (1989)

Declaración Ministerial Prevenir con educación. (2008).

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), artículo 26.

Anexos

Esta sección contiene una serie de tablas que complementa información mencionada en la presentación de resultados. Con el propósito de facilitar la interpretación de las mismas se creó el listado de símbolos que se presenta en la tabla 19.

Tabla 19: Lista de símbolos

Símbolo	Significado
=	No existe diferencia estadísticamente significativa entre grupos.
--	No existe diferencia estadísticamente significativa entre grupos, ni relación entre variables.
*	El grupo señalado presente un porcentaje mayor con una diferencia estadísticamente significativa en relación a su opuesto.
H	Hombres
M	Mujeres
R	Rural
U	Urbano
L	Ladino
NL	No ladino

Fuente: DIGEDUCA 2012

Estudiantes

La tabla 20 muestra el resumen de los resultados de pruebas t realizadas para los grados de tercero y sexto primaria con el propósito de comparar el promedio obtenido por los estudiantes al evaluar conocimientos. Los grupos comparados son: área rural y urbana; sexo masculino y femenino; y etnia ladina y no ladina.

Tabla 20: Comparación de resultados de conocimientos por área, sexo y etnia

Tercero primaria			Sexto primaria		
Área	Sexo	Etnia	Área	Sexo	Etnia
=	=	L*	U*	M*	L*
					Significancia 0.05

Fuente: DIGEDUCA 2012

A continuación se presenta una serie de tablas que corresponde a análisis de frecuencias en relación a la importancia de aprender temas de sexualidad en clase, inicio de las relaciones sexuales y toma de decisiones en pareja.

Tabla 21: Inicio de las relaciones sexuales, 6° primaria

Las personas inician las relaciones sexuales cuando...	% de estudiantes
están enamoradas	16.74
quieren hacerlo	6.62
se casan	43.80
se conocen el tiempo necesario	11.03
están de acuerdo y se hacen responsables de las consecuencias	19.40
se sienten presionadas por otras personas	2.40

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 22: Toma de decisiones en pareja, 6° grado

¿En una pareja quién decide cuándo tener relaciones sexuales?	% de estudiantes
El hombre	14.5%
La mujer	11.3%
Deciden juntos	69.5%
Nadie	4.1%
Otras personas (amigos, familiares)	0.5%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 23: Importancia de la EIS, 3° primaria

¿Crees importante aprender temas de sexualidad en tus clases?	% de estudiantes
Sí	61.2
No	38.8

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 24: Importancia de la EIS, 6° primaria

¿Crees importante aprender temas de sexualidad en tus clases?	% de estudiantes
Sí	85.6
No	14.4

Fuente: DIGEDUCA 2012

De la tabla 25 a la 28 se presenta el resumen del análisis chi cuadrada para temas aprendidos en clase, fuentes de información en temas de sexualidad, y derechos.

Tabla 25: Temas de EIS aprendidos en clase, 3° grado

Temas de EIS aprendido en clase	Relaciones sexuales	Conocimientos	Noviazgo	Prevención de VIH	Prevención de violencia intrafamiliar
Sexo H/M	53,9% M*	--	--	--	--
Área R/U	--	66,4% R*	76,4% R*	73,6% R*	--
Etnia L/NL	68,1 %L*	--	--	--	--
=	=	L*	U*	M*	L*
					Significancia 0.05

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 26: Temas de EIS aprendidos en clase, 6° grado

Temas de EIS que has aprendido en clase	Relaciones sexuales	Conocimientos	Noviazgo	Prevención de VIH	Prevención de violencia intrafamiliar	Embarazo en adolescentes
Sexo	--	--	--	--	--	53,8% M*
Área	--	--	--	60,9% R*	--	61,10% R*
Etnia	--	52,20% L*	--	59,90% L*	55,70% L*	57,20% L*
=	=	L*	U*	M*	L*	
						Significancia 0.05

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 27: Fuentes de información sobre temas de EIS, 6° grado

¿De dónde Obtienes información en temas de sexualidad?	Internet	Padres	Otros familiares	Radio o TV	Folletos o Revistas	Maestros	Personal de salud
Sexo	59,90 % H*	56,70% M*	--	55,70 % H*	--	54,00% M*	--
Área	--	58,10 % R*	58,60 % R*	69,40% R*	--	60,04 % R*	--
Etnia	--	55,4% L*	60,07% L*	--	62,2% L*	54,40% L*	--
=	=	L*	U*	M*	L*		
							Significancia 0.05

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 28: Derechos, 3° y 6° grados

¿Crees que todas las personas tienen los mismos derechos etnia color o religión?	Tercero primaria			Sexto primaria		
	Área	Sexo	Etnia	Área	Sexo	Etnia
	70,40% R*	--	52,2% L*	60,90% R*	--	53,2% L*
se reporta la respuesta afirmativa por parte de los estudiantes)				Significancia 0.05		

Fuente: DIGEDUCA 2012

La tabla 29 muestra el resumen de los resultados de pruebas t para tercero y sexto grado en base a un índice de equidad, elaborado a partir de una serie de preguntas relacionadas con el tema.

Tabla 29: Actitudes de equidad, 3° y 6° grado

Tercero primaria			Sexto primaria		
Área	Sexo	Etnia	Área	Sexo	Etnia
=	H*	=	U*	M*	L*
					Significancia 0.05

Fuente: DIGEDUCA 2012

Docentes

Las tablas que se presentan en esta sección corresponden a los resultados de análisis de frecuencias de las respuestas que dieron los docentes que formaron parte de la muestra en relación a prácticas, conocimientos y actitudes sobre temas de sexualidad.

Tabla 30: Importancia de la EIS

¿Cree que la educación de la sexualidad es parte de la formación integral de los estudiantes?	% de docentes
Sí	99.20%
No	0.80%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 31: Comparación de resultados de conocimientos por área, sexo y etnia

Docentes		
Área	Sexo	Etnia
=	=	L*
Significancia 0.05		

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 32: Formas de prevenir enfermedades de transmisión sexual

¿Qué puede hacer una persona para evitar infectarse por el VIH?	% de docentes	
No tener relaciones sexuales	No	52.3%
	Sí	47.7%
Usar condón	No	34.4%
	Sí	65.6%
No utilizar jeringas usadas por infectados	No	9.9%
	Sí	90.1%
No tener sexo oral	No	61.4%
	Sí	38.6%
No tener relaciones sexuales con desconocidos	No	14.7%
	Sí	85.3%
No tener relaciones sexuales con personas que tienen otras parejas	No	31.7%
	Sí	68.3%
Tener un/una sola compañero/a sexual	No	21.8%
	Sí	78.2%
No tener sexo con prostitutas	No	22.9%
	Sí	77.1%
No usar transfusiones inseguras	No	23.3%
	Sí	76.7%
No tener relaciones por el ano	No	61.2%
	Sí	38.8%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 33: Riesgo o peligro de infectarse por el VIH/Sida

¿Cree que usted tiene algún riesgo o peligro de infectarse por el VIH/Sida?	% de docentes
Sí	25.4%
No	61.9%
No sé	12.8%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 34: Riesgo de contagio de VIH/Sida

¿Cuál es la razón principal por la que piensa que usted tiene algún riesgo de contagiarse del VIH/Sida?	% de docentes
Su pareja tiene más parejas	24.1%
No confía en la calidad del condón.	6.0%
Ha recibido transfusiones de sangre.	4.9%
Usted tiene más parejas.	1.5%
Ha sido víctima de violación sexual.	3.0%
No usó condón en su última relación (anal, vaginal u oral)	0.8%
Otra	12.4%
No sé	18.4%
Su pareja pasa mucho tiempo fuera	11.3%
No sabe cómo protegerse	1.5%
Su pareja rechaza el condón	4.1%
Ya ha tenido ITS	0.0%
Ha compartido jeringas usadas por otras personas	3.8%
No usa condón en todas las relaciones.	6.0%
Se ha hecho perforaciones o tatuajes	1.1%
Su pareja es viciosa (drogas/alcohol)	1.1%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 35: Prueba diagnóstica de VIH/SIDA

Si le ofrecieran hacerle la prueba diagnóstica del VIH/SIDA gratis o a un precio que usted pudiera pagar, ¿estaría dispuesto a hacérselo?	% de docentes
Sí, a bajo precio	38.3%
Sí, gratis	49.8%
No	11.8%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 36: Formas de transmisión de VIH/Sida

Piensa usted que el Sida puede ser transmitido por	% de docentes	
tener relaciones sexuales desprotegidas?	Sí	98.8%
	No	1.1%
	No sé	0.2%
transfusiones de sangre, tatuajes o perforaciones?	Sí	97.6%
	No	1.7%
	No sé	0.6%
la madre embarazada a su hijo?	Sí	87.3%
	No	8.2%
	No sé	4.5%
por la madre a su hijo durante el parto?	Sí	72.5%
	No	19.1%
	No sé	8.4%
la madre a su hijo después del nacimiento?	Sí	44.1%
	No	46.2%
	No sé	9.7%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 37: Inicio de las relaciones sexuales

Las personas inician las relaciones sexuales cuando...	% de docentes
Se conocen el tiempo necesario	7.2%
están enamoradas	5.0%
están de acuerdo y son responsables de las consecuencias	39.5%
se casan	32.0%
lo desean	13.7%
se sienten presionadas por otras personas	2.6%

Fuente: DIGEDUCA 2012

Tabla 38: Capacitación docente de EIS

¿Ha recibido capacitaciones para la enseñanza de la educación integral de la sexualidad?	% de docentes
Sí	45.0%
No	55.0%

Fuente: DIGEDUCA 2012



Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa